



ESTRATEGIA 3 Extensión universitaria

PLAN ESTRATÉGICO de la Universidad Nacional de La Plata

GESTIÓN junio 2014 – mayo 2018



ESTRATEGIA 3: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo: Desarrollar y consolidar prácticas extensionistas que integren la universidad, en tanto institución del Estado Nacional, con la comunidad de la cual forma parte, promoviendo la articulación, la comunicación, la expresión y el intercambio de saberes que contribuyan en la resolución de las diversas problemáticas sociales, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.

Producto: actividades, proyectos, programas de extensión universitaria dirigidos a la comunidad. Acciones en comunicación y producción de contenidos.

PRESIDENCIA U.N.L.P. – PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018

ESTRATEGIA 3: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo General:

- **Desarrollar y consolidar prácticas extensionistas que integren la universidad, en tanto institución del Estado Nacional, con la comunidad de la cual forma parte, promoviendo la articulación, la comunicación, la expresión y el intercambio de saberes que contribuyan en la resolución de las diversas problemáticas sociales, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.**

Producto:

Actividades, proyectos, programas de extensión universitaria dirigidos a la comunidad. Acciones en comunicación y producción de contenidos.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer programas, proyectos y acciones dirigidas a la comunidad de acuerdo a las demandas, diagnósticos y problemáticas detectadas y requeridas para su intervención, desde un abordaje integral.
- Contribuir, en tanto institución del Estado Nacional, en el diseño y participación de Políticas Públicas.
- Promover acciones extensionistas en todos los ámbitos universitarios e integrarlas a las actividades docentes y de investigación.
- Formar estudiantes, graduados y profesionales con una visión integral de sus disciplinas y un fuerte compromiso social.
- Mejorar la comunicación institucional e interinstitucional, a través de los distintos dispositivos comunicacionales, difundiendo producciones, eventos científicos-académicos, actividades de grado, pregrado y postgrado, de bienestar universitario, investigación, docencia y extensión.
- Articular con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la construcción de acciones y temáticas prioritarias.
- Capacitar a docentes, alumnos, graduados, trabajadores no docentes, responsables institucionales y actores de la comunidad, en diferentes herramientas universitarias que contribuyan a la elaboración de respuestas.
- Promover la inserción curricular de la extensión universitaria.
- Producir contenidos y material audiovisual, digital, radiofónico, gráfico, de interés para la comunidad.
- Articular con otras instituciones universitarias, organizaciones y redes existentes en ámbitos universitarios, a efectos de intercambiar experiencias y profundizar en políticas extensionistas.

Resultados esperados:

- Participación de docentes, estudiantes, graduados, trabajadores no docentes, responsables institucionales y actores de la comunidad, en el abordaje de las problemáticas que lo requieran.
- Actores de la comunidad universitaria y no universitaria capacitados en la utilización de herramientas de distintas disciplinas.
- Integración con distintos sectores de la comunidad y articulación con organismos

gubernamentales y no gubernamentales.

- Profundizar las acciones universitarias, en los debates de los temas que resulten fundamentales para el desarrollo comunitario, contribuyendo a la orientación de acciones y asesoramientos institucionales.
- Propiciar la comunicación institucional y comunitaria, como así también actividades de producción y difusión que involucren y reflejen nuestras culturas.
- Consolidar, jerarquizar e involucrar a todos los actores universitarios, en prácticas extensionistas, reconocidas por las reglamentaciones vigentes.
- Participación e intercambio en Redes de Extensión y otras instituciones universitarias.
- Contribuir con estrategias específicas, en el diseño de acciones de inclusión y contención de estudiantes en esta universidad. Estimular su participación en proyectos y programas de extensión universitaria.

Para gestionar los ejes planteados en este período, esta estrategia propone 3 programas generales, 10 programas específicos, 18 subprogramas y 62 subprogramas operativos y proyectos.

CUADRO SÍNTESIS (no incluye subprogramas operativos y proyectos)

ESTRATEGIA 3	<i>Secretaría de Extensión Universitaria</i>
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
Programa General 3.1 PROMOCIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	<i>SEU / Prosecretaría de Extensión</i>
Programa Específico 3.1.1 GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Subprograma 3.1.1.1 Planificación y Gestión de convocatorias ordinarias	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Programa Específico 3.1.2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Subprograma 3.1.2.1 Proceso de evaluación	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Subprograma 3.1.2.2 Relevamiento y análisis de los proyectos. Registro y producción de contenidos	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Programa Específico 3.1.3 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Subprograma 3.1.3.1 Capacitación y Asesoramiento	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Subprograma 3.1.3.2 Gestión de programas de retención de recursos humanos	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Subprograma 3.1.3.3 Promoción y creación de espacios curriculares en carreras de grado y posgrado en Extensión Universitaria	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
Programa Específico 3.1.4 VINCULACIONES INSTITUCIONALES	<i>SEU / Dirección de Coordinación</i>

Subprograma 3.1.4.1 Representación Institucional en Extensión Universitaria	SEU / Dirección de Coordinación
Programa General 3.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SEU / Dirección Canal, Radio, Editorial
Programa Específico 3.2.1 DISPOSITIVOS COMUNICACIONALES Y HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES, DIGITALES, RADIOFÓNICAS Y GRÁFICAS	SEU / Dirección Canal, Radio, Editorial
Subprograma 3.2.2 Canal TV Universidad	Dirección Canal Universidad
Subprograma 3.2.3 Radio Universidad	Dirección Radio Universidad
Subprograma 3.2.4 Editorial de la UNLP	Dirección Editorial Universidad
Programa General 3.3 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	SEU/ Prosecretaría de Políticas Sociales
Programa Específico 3.3.1 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE INCLUSION SOCIAL	SEU/ Prosecretaría de Políticas Sociales
Subprograma 3.3.2 Asistencia técnica y capacitación a organizaciones sociales y comunidad	Prosecretaría de Políticas Sociales
Programa Específico 3.3.1. 3 Escuela Universitaria de Oficios	Prosecretaría de Políticas Sociales
Programa Específico 3.3.2 GESTIÓN TERRITORIAL	SEU/ Prosecretaría de Políticas Sociales
Subprograma Centros Comunitarios de Extensión Universitaria	Prosecretaría de Políticas Sociales
Subprograma Mapa de intervenciones territoriales	Prosecretaría de Políticas Sociales
Programa Específico GESTION DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON INCLUSIÓN SOCIAL	SEU/ Prosecretaría de Políticas Sociales
Subprograma Participación en el Diseño e Implementación de Políticas Públicas	Prosecretaría de Políticas Sociales
Programa Específico EL CONSEJO SOCIAL	SEU/ Prosecretaría de Extensión Universitaria
Subprograma Fortalecimiento y consolidación del CONSEJO SOCIAL de la UNLP	SEU/ Prosecretaría de Extensión Universitaria
Subprograma Elaboración de programas y desarrollo de la agenda del Consejo Social	Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social
Subprograma Formación para referentes sociales, sindicales e institucionales	Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de

		<i>Desarrollo de Consejo Social</i>
	Subprograma Fortalecimiento de Proyectos PITAP orientados por el Consejo Social	<i>Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>

Análisis FODA:

Fortalezas y debilidades propias y actuales

Oportunidades y amenazas que genera el contexto en el futuro escenario

Fortalezas

-La extensión universitaria es reconocida por esta universidad, como una de las funciones principales junto a la docencia e investigación. Esta función, esta siendo jerarquizada en distintos ámbitos de la comunidad universitaria e incorporada a las reglamentaciones, documentos y resoluciones docentes, que señalan su obligatoriedad.

-Fuerte promoción de actividades extensionista. Los actores universitarios (docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes) participan activamente en distintas acciones, propiciando la cooperación, reconociendo la importancia del trabajo interdisciplinario y favoreciendo la construcción de respuestas dirigidas a la comunidad.

-Se ha incrementado la cantidad de acciones, proyectos, y programas extensionistas, como así también se ha consolidado los Centros Comunitarios de Extensión como un lugar de referencia local y se ha constituido el Consejo Social, que convoca a distintos representantes y sectores de la comunidad. Asimismo se desarrollan múltiples acciones que propician espacios de participación y expresión en distintas instancias, favoreciendo la construcción de identidad.

-La creación e instalación del Canal Universitario, el equipamiento y programación de Radio Universidad, la editorial universitaria, dan cuenta de la fuerte política comunicacional que implementa esta universidad.

-Obligatoriedad del equipo docente responsable de las actividades, de incluir a estudiantes en las actividades de carácter extensionistas, ofreciéndoles unas instancia de formación y capacitación en temáticas y complejidades actuales que se constituirán en desafíos profesionales que deberán atender.

Oportunidades:

-Jerarquización a nivel nacional de las políticas extensionistas, promovidas e impulsadas por el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias y por la Red Nacional de Extensión Universitaria, dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional.

-Importantes convocatorias externas a la universidad que permiten el desarrollo de proyectos y programas, como así también subsidios externos destinados a equipamientos comunicacionales y a financiamientos de actividades de capacitación y de vinculación con el medio.

-Reconocimiento de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en la capacidad y nivel de profesionalización de los actores de esta universidad, que participan frecuentemente en el tratamiento, asesoramiento, capacitación e intervención en diferentes temáticas y problemáticas por las cuales la UNLP es convocada. Asimismo esta Universidad participa activamente en el diseño e intervención de políticas públicas a nivel regional y nacional.

-Reconocimiento de la comunidad, en la calidad de respuestas y el aporte significativo de esta Universidad, cada vez que es convocada, teniendo una fuerte injerencia en la sociedad, aportando en la construcción de ciudadanía y contribuyendo en la construcción de subjetividad.

-Fuerte interés del Estado Nacional por incrementar la calidad y el nivel de respuestas de la Universidad, a través de distintas acciones y en diferentes temáticas.

- Consolidación del trabajo en Redes Universitarias Nacionales, que permite el intercambio de experiencias, el diseño de políticas universitarias y la articulación y vinculación en temáticas con fines específicos.

Debilidades:

-La falta de sistematización de las experiencias, como así también de instrumentos metodológicos adecuados impiden medir el impacto de las acciones realizadas.

-Escasa articulación con los resultados y diagnósticos detectados en proyectos de investigación universitarios, a la hora de planificar intervenciones extensionistas y a la inversa.

-En materia comunicacional, no se encuentra afianzado un circuito constante que posibilite la comunicación permanente y difusión de todas las actividades que se realizan las unidades académicas.

-Escasa incorporación de actividades de formación, contenidos curriculares y asignaturas de carácter obligatorio, destinados a la trasmisión de metodologías y experiencias en extensión universitaria, en las carreras de grado y postgrado.

-Falta de material bibliográfico específico en materia de Extensión que permita contribuir a la formación del perfil del rol docente y de los estudiantes universitarios. Esta debilidad podría deberse a la escasa sistematización y producción específica, en tanto podría pensarse, no constituye esto, un requisito que implique una obligatoriedad en la elaboración de materiales teóricos, como puede observarse en otras áreas universitarias, como por ejemplo en el campo de la investigación.

- Los lineamientos de orden administrativos podrían demorar que se efectúen en tiempo y forma, las actividades previstas. Por eso es importante también, que el personal No docente reciba una capacitación sobre las principales funciones de la universidad, a efectos de comprender la importancia de su participación en este proceso.

-Escasos recursos económicos destinados a financiar acciones, proyectos y programas de extensión universitaria y el canal TV y Radio de la Universidad.

-Falta de seguimiento, evaluación y devolución de las acciones realizadas como así también de formación de graduados, en tanto recursos humanos necesarios para la ejecución de proyectos y programas.

Amenazas:

-La complejidad inherente en el campo social, en la medida que no sea atendida o visualizada, podría incidir en el nivel de intervención y de respuestas esperables, como así también en la planificación estipulada por los equipos extensionistas, obligándolos a una readecuación constante. Por eso es importante una capacitación de los equipos en temáticas del campo de lo social, como así también en herramientas de evaluación que permita medir los alcances e impactos.

-En la medida que no se establezca como obligatoriedad la incorporación curricular de la extensión universitaria, podría ocurrir una falta de motivación e inclinación de los docentes por cumplir con otras tareas que no impliquen a la extensión como una prioridad.

-Las acciones que no sean resultados de demandas y que no atiendan a las complejidades existentes pueden no tener un resultado esperado o adecuado. La superposición de actividades en los mismos destinatarios y la falta de articulación, se constituyen en obstáculos.

-La falta de continuidad en las acciones, de comunicación institucional y de acciones de cooperación podría interferir en los acuerdos preestablecidos y en el alcance de los objetivos y resultados deseados.

-En la medida en que los actores universitarios no sean reconocidos y jerarquizados en sus propias unidades académicas, podría ocasionar fragmentación y abandono de los compromisos contraídos con la comunidad y las instituciones contraparte de las propuestas planificadas.

El escenario del plan en la Estrategia 3

Las complejas situaciones sociales por las que atraviesan nuestras comunidades, las demandas actuales que exigen profesionales a la altura de las circunstancias, capaces de responder, intervenir, compartir y articular sus saberes con los de la comunidad, el interés y compromiso de esta Universidad en participar en los diseños de las políticas públicas, entre otros propósitos, constituyen el escenario actual en el cual, la extensión universitaria viene a instalarse.

La intervención en situaciones de catástrofes socio-naturales, las acciones dirigidas al cuidado, prevención y promoción de la salud, los asesoramientos en distintas temáticas que nos convoquen a realizar diagnósticos e intervenciones en distintos ámbitos y niveles, la utilización de nuevas tecnologías, los recursos naturales de nuestra región, el trabajo con las comunidades en condición de vulnerabilidad, la formación de ciudadanos/as no universitarios, las nuevas formas de organización familiar, laboral, económicas, la defensa de los Derechos Humanos, los nuevos paradigmas jurídicos que obligan a repensar los dispositivos de trabajo, las temáticas de género, la construcción de la identidad, las violencias expresadas en distintos niveles, los cuidados ambientales, la restauración del patrimonio cultural, etc, constituyen por solo mencionar algunos entre otros varios temas, que demandan una actualización y reflexión sobre el rol profesional y que exigen nuestra capacidad de intervenir desde un ámbito público y con un dispositivo de orden comunitario, que atienda las particularidades actuales y contribuya en la resolución de respuestas. Los profesionales y estudiantes de nuestra universidad, tenemos una responsabilidad significativa a la hora de participar y contribuir en la restauración y tratamiento de estas diversas situaciones.

En los últimos años, a partir de una fuerte política de gestión, la Extensión Universitaria viene atravesando un proceso de jerarquización y crecimiento constante. El mayor desafío de la gestión cotidiana es estar a la altura de estas nuevas demandas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, a la reconstrucción del tejido social, y al fortalecimiento de la identidad.

Actualmente el diseño de la extensión universitaria incluye diferentes acciones, funciones y tareas en el ámbito de la comunicación, difusión, diseños y ejecución de proyectos, articulaciones con diferentes instituciones de la comunidad, la constitución de espacios de referencias barriales, como los son los Centros Comunitarios, que incorporan actores de distintas instancias de la sociedad y el trabajo del Consejo Social que convoca a distintos representantes institucionales para establecer los temas prioritarios a la hora de intervenir.

Nos proponemos un fuerte trabajo que compromete a nuestros estudiantes, docentes, graduados y trabajadores no docentes, junto con ciudadanos y ciudadanas de nuestra región, en la construcción y contribución de estrategias y alternativas que permitan el tratamiento de diversas problemáticas, como así también contribuir a la construcción de identidad y ciudadanía.

ANEXO (No va en la publicación en papel. Acompaña al plan en soporte informático)

DESARROLLO DEL PLAN 2014 – 2018

ESTRATEGIA III

CUADRO SÍNTESIS COMPLETO

	ESTRATEGIA 3 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	<i>Secretaría de Extensión Universitaria</i>
	Programa General 3.1 PROMOCIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	<i>SEU / Prosecretaría de Extensión</i>
	Programa Específico 3.1.1 GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO	<i>SEU / PROSEC. DGGPP DGCSP</i>
	Subprograma 3.1.1.1 Planificación y gestión de convocatorias ordinarias	<i>SEU / PROSEC. DGGPP/DGCSP</i>
1	Subprograma Operativo: Gestión de Programas de Extensión	<i>PROSEC/DGGPP</i>
2	Subprograma Operativo: Gestión de la convocatoria anual de Proyectos de Extensión	<i>PROSEC./ DGGPP / DGCSP</i>
3	Subprograma Operativo: Voluntariado Universitario	<i>Coordinación de Voluntariado Universitario</i>
	Programa Específico 3.1.2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	<i>PROSEC/ SEU / DGCSP</i>
	Subprograma 3.1.2.1 Proceso de evaluación	<i>SEU / PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
4	Subprograma Operativo: Capacitación y seguimiento	<i>PROSEC. DGGPP / DGCSP</i>
	Subprograma 3.1.2.2 Relevamiento y análisis de los proyectos. Registro y producción de contenidos	<i>SEU / PROSEC. DGGPP/DGCSP</i>
5	Subprograma Operativo: Sistematización y producción de estadísticas	<i>PROSEC./DGGPP/ DGCSP</i>
6	Subprograma Operativo: Fortalecimiento de la producción de contenidos de Extensión Universitaria	<i>SEU / PROSEC/ DGGPP/DGCSP</i>
	Programa Específico 3.1.3 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<i>SEU/ PROSEC. DGGPP/ DGCSP</i>
	Subprograma 3.1.3.1 Capacitación y Asesoramiento	<i>SEU / PROSEC./ DGGPP/DGCSP</i>
7	Subprograma Operativo: Diseño de estrategias de capacitación en el ámbito de la UNLP en proyectos y programas de Extensión Universitaria	<i>DGGPP/DGCSP</i>

	Subprograma 3.1.3.2 Gestión de programas de retención de recursos humanos	SEU / PROSEC./ DGGPP/DGCSP
8	Subprograma Operativo: Relevamiento de reglamentaciones vigentes. Creación e implementación de normativas	PROSEC/DGGPP/ DGCSP
9	Subprograma Operativo: Producción de Plataforma Virtual para la carga de datos extensionistas	PROSEC/DGGPP/ DGCSP
	Subprograma 3.1.3.3 Promoción y creación de espacios curriculares en carreras de grado y posgrado en Extensión Universitaria	SEU / PROSEC./ DGGPP/DGCSP
10	Subprograma Operativo: Elaboración de programas y contenidos extensionistas	PROSEC./ DGGPP/DGCSP
11	Proyecto: Incorporación de la Extensión Universitaria en los currículum normalizados de todos los organismos nacionales y a los sistemas de puntaje vigentes (SIGEVA-CVAR)	PROSEC./ DGGPP/DGCSP
	Programa Específico 3.1.4 VINCULACIONES INSTITUCIONALES	SEU / Dirección de Coordinación
	Subprograma 3.1.4.1 Representación Institucional en Extensión Universitaria	SEU / Dirección de Coordinación
12	Subprograma Operativo: Coordinación de la Comisión de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata	SEU
13	Subprograma Operativo: Representación de Extensión en comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional	SEU/Dirección de Coordinación
14	Subprograma Operativo: Representación de Extensión en la REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria)	SEU/ Dirección de Coordinación
15	Subprograma Operativo: Representación de Extensión en la Secretaría y Subsecretaría de Políticas Universitarias	SEU/ Dirección de Coordinación
16	Subprograma Operativo: Congresos, Jornadas y Eventos de extensión universitaria	SEU/ Dirección de Coordinación
17	Subprograma Operativo: Extensión Universitaria en Contextos de Encierro	SEU/ Dirección de Coordinación
18	Subprograma Operativo: Representación de Extensión en Asuntos Latinoamericanos	SEU/Coordinación de asuntos latinoamericanos
19	Subprograma Operativo: Articulación de líneas de trabajo sobre integración latinoamericana que se desarrollan actualmente en las distintas Facultades de la UNLP	Coordinación de Asuntos Latinoamericanos
20	Proyecto: Jornadas inter-cátedras: Pensamiento Latinoamericano en la UNLP	Coordinación de Asuntos Latinoamericanos
21	Subprograma Operativo: Articulación con diferentes actores de la comunidad de referencia de la UNLP para trabajar acciones tendientes a la articulación latinoamericana.	Coordinación de Asuntos Latinoamericanos
22	Proyecto: Elaboración de contenidos vinculados a la extensión y asuntos latinoamericanos para ser difundidos en los medios de comunicación propios de la UNLP.	Coordinación de Asuntos Latinoamericanos

	Programa General 3.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SEU /Dirección Canal, Radio, Editorial
	Programa Específico 3.2.1 DISPOSITIVOS COMUNICACIONALES Y HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES DIGITALES, RADIOFÓNICAS Y GRÁFICAS	SEU /Dirección Canal, Radio, Editorial
	Subprograma 3.2.1.2 Canal TV Universidad	SEU /Dirección Canal Universidad
23	Subprograma Operativo: Gestión del Canal	Dirección Canal Universidad
24	Proyecto: Difusión de la TDA en la región	Dirección Canal Universidad
25	Subprograma Operativos: Contenidos de TV Universidad	Dirección Canal Universidad
26	Proyecto: Pantalla TVU	Dirección Canal Universidad
27	Subprograma Operativo: Redes y Vinculaciones	Dirección Canal Universidad
28	Proyecto: Redes y articulaciones con los equipos de comunicación tradicionales	Dirección Canal Universidad
29	Proyecto: Red de Canales Universitarios Latinoamericanos	Dirección Canal Universidad
	Subprograma 3.2.1.3 Radio Universidad	SEU / Dirección Radio Universidad
30	Subprograma Operativo: Desarrollo Institucional y comunitario	Dirección Radio Universidad
31	Subprograma Operativo: Refuncionalización de LR11 Radio Universidad en función de su traslado al Edificio de la Reforma en el Pasaje del Bicentenario	Dirección Radio Universidad
32	Subprograma Operativo: Fortalecimiento de RRHH y rediseño de organigrama	Dirección Radio Universidad
33	Subprograma Operativo: Contenidos de AM 1390	Dirección Radio Universidad
34	Subprograma Operativo: Contenidos de FM 107.5	Dirección Radio Universidad
35	Proyecto: Equipamiento tecnológico y edilicio AM / FM	Dirección Radio Universidad
36	Proyecto: Contenidos Web y para otros soportes	Dirección Radio Universidad
	Subprograma 3.2.1.4 Editorial de la UNLP	SEU / Dirección Editorial UNLP
37	Subprograma Operativo:	Dirección Editorial UNLP

	Gestión editorial	
38	Subprograma Operativo: Comunicación de la Editorial	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
39	Subprograma Operativo: Comercialización del material bibliográfico	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
40	Subprograma Operativo: Promoción de la lectura y de redes institucionales	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
41	Proyecto: Colección Infantil	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
42	Proyecto: Ciclos de cine y poesía	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
43	Proyecto: Micros para medios de comunicación	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
44	Proyecto: Feria y exposiciones	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
45	Proyecto: Apoyo al Desarrollo de las Editoriales Universitarias Argentinas	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
46	Proyecto: Producción de Materiales Didácticos	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
47	Proyecto: Ciclo de Teatro Leído	<i>Dirección Editorial UNLP</i>
	Programa General 3.3 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	<i>SEU/ Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Programa Específico 3.3.1 FORTEALECIMIENTO DE LA RED DE INCLUSION SOCIAL	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Subprograma 3.3.1.2 Asistencia técnica y capacitación a organizaciones sociales y comunidad	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
48	Subprograma Operativo: Coordinación de acciones con el Consejo Social	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
49	Subprograma Operativo: Diseño e implementación de proyectos particulares	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Programa Específico 3.3.1.3 Escuela Universitaria de Oficios	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
50	Subprograma Operativo: Gestión de la Escuela Universitaria de Oficios	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
51	Subprograma Operativo: Programa de Capacitación para titulares de programas sociales	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Programa Especifico 3.3.2 GESTIÓN TERRITORIAL	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Subprograma 3.3.2.1 Centros Comunitarios de Extensión Universitaria	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
52	Subprograma Operativo: Gestión de los Centros Comunitarios de Extensión	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Subprograma 3.3.2.2	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>

	Mapa de intervenciones territoriales	
53	Subprograma Operativo: Definición de la estructura de datos y mecanismos de gestión de la información	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Programa Específico 3.3.3 GESTION DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON INCLUSIÓN SOCIAL	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Subprograma 3.3.3.1 Participación en el Diseño e Implementación de Políticas Públicas	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
54	Subprograma Operativo: Observatorio de políticas públicas para la inclusión social	<i>Prosecretaría de Políticas Sociales</i>
	Programa Específico 3.3.4 EL CONSEJO SOCIAL	<i>SEU/ Prosecretaría de Extensión Universitaria</i>
	Subprograma 3.3.4.1 Fortalecimiento y consolidación del CONSEJO SOCIAL de la UNLP	<i>SEU/Prosec de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
55	Subprograma Operativo: Ampliación de la participación de instituciones y organizaciones en el Consejo Social	<i>Prosec de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
56	Subprograma Operativo: Jerarquización y participación de los Claustros, Facultades y Colegios en el Consejo Social	<i>Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
57	Proyecto: Generación de reglamento interno del Consejo Social	<i>Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
58	Proyecto: Creación de nuevas Comisiones	<i>Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
	Subprograma 3.3.4.2 Elaboración de programas y desarrollo de la agenda del Consejo Social	<i>SEU/Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
59	Subprograma Operativo: Generación de programa permanente para el Paseo de la Economía Social	<i>Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
60	Proyecto: Participación de los Programas Integrales en la Convocatoria Anual de la Secretaría	<i>Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
	Subprograma 3.3.4.3 Formación para referentes sociales, sindicales e institucionales	<i>SEU/Prosec. de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
61	Subprograma Operativo:	<i>Prosec. de Extensión</i>

	Diseño de Cursos de Extensión y tecnicaturas, vinculados a temas de la agenda	<i>Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
	Subprograma 3.3.4.4 Fortalecimiento de Proyectos PITAP orientados por el Consejo Social	<i>SEU/Prosec.de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>
62	Subprograma Operativo: Generación de Equipos Interdisciplinarios vinculados a los temas de agenda, para el desarrollo de nuevos PITAP	<i>Prosec.de Extensión Universitaria/ Dir. de Desarrollo de Consejo Social</i>

Programa General

Promoción de la extensión universitaria

Responsable: Secretaría de Extensión, Prosecretaría de Extensión, Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas, Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas, Dirección de Coordinación

Descripción y Fundamentación

La promoción de la extensión universitaria, entendida como un conjunto de acciones planificadas y organizadas, propone un fuerte compromiso social frente a las realidades complejas de nuestros tiempos. Los equipos y su conformación diversa (docentes, trabajadores no docentes, estudiantes, graduados) junto con las áreas de planificación, selección, seguimiento y gestión tanto internos como externos de esta Alta Casa de Estudios, deben amalgamar las inquietudes académicas pero también los requerimientos de la comunidad, fomentando los vínculos con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Objetivos

-Profundizar en el ámbito universitario la generación de acciones y proyectos que acompañen los procesos históricos sociales a través de intervenciones articuladas en el territorio con los diferentes actores sociales.

Programa Específico

Gestión y financiamiento

Responsable: Secretaría de Extensión Universitaria/ Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

Desde el año 1993 se han desarrollado convocatorias a proyectos en forma constante y año a año se ha incrementado notoriamente el número de proyectos presentados y subsidiados. Las iniciativas responden a propuestas interdisciplinarias y están conformadas por los distintos claustros universitarios, que se presentan en los plazos y áreas temáticas establecidos por la Comisión de Extensión del Honorable Consejo Superior.

Este programa hace referencia a la gestión y administración de dichas convocatorias, a la administración de los pagos de subsidios a Proyectos y Programas y de becas a estudiantes en formación en extensión, como así también al seguimiento de los mismos.

Objetivos:

- Propiciar y alentar al diseño y presentación de nuevas iniciativas que se orienten a resolver distintas problemáticas de la comunidad.

- Optimizar los mecanismos de orden administrativo para agilizar la tramitación y ejecución de los subsidios y becas destinadas a la formación de estudiantes en Extensión de los diferentes Proyectos y Programas

Subprograma

Planificación y Gestión de convocatorias ordinarias

Responsable: Secretaría de Extensión Universitaria/ Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

La Secretaría de Extensión implementa, desde el año 1993, convocatorias anuales a Proyectos de Extensión Universitaria. Las propuestas están dirigidas a todas las unidades académicas y colegios preuniversitarios, quienes a partir de sus aportes disciplinares, contribuyen a la resolución de diferentes problemáticas de la comunidad. La interdisciplinariedad constituye uno de los requisitos fundamentales para la constitución de los equipos, integrados por docentes, estudiantes, trabajadores no docentes y graduados. Las áreas temáticas en las que se puedan presentar son las siguientes: Arte y Comunicación, Ambiente y Urbanismo, Salud, Educación, Producción y Desarrollo Social y Derechos Humanos. Aquellos proyectos que resultan aprobados, luego de un proceso de evaluación por ternas de pares evaluadores, serán acreditados y los que reúnan los mayores puntajes serán subsidiados.

Objetivos:

- Planificar las convocatorias anuales para la presentación de Proyectos de Extensión Universitaria.
- Fomentar e impulsar la participación de los equipos extensionistas.

Subprograma Operativo

Gestión de programas de extensión

Responsable: Secretaría de Extensión Universitaria/ Prosecretaría de Extensión /Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación:

La promoción de Programas de extensión implica garantizar las intervenciones de los equipos extensionistas durante un plazo mayor de tiempo en el territorio. Así, se genera una continuidad en sus actividades, lo que favorece la profundización de la articulación entre los distintos actores que participan o intervienen en las propuestas, a través de la utilización de herramientas adecuadas y complejas estrategias multisectoriales y multidisciplinarias. De esta manera, se busca mejorar calidad de vida y organización de las poblaciones seleccionadas en los Programas de extensión universitaria.

Objetivos:

- Promover prácticas integrales en Programas de Extensión, a efectos de lograr transformaciones de orden cualitativas en el conjunto social, por medio de la aplicación de estrategias y herramientas disciplinares.

Subprograma Operativo

Gestión de la convocatoria anual de Proyectos de Extensión

Responsables: Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

Los Proyectos de extensión se definen como prácticas planificadas de acción en el territorio junto a organizaciones/instituciones. Cada Unidad Académica a lo largo de estos últimos años, ha desarrollado capacidades y conciencia de las responsabilidades de la acción de la práctica extensionista. La dinámica generada a partir de las convocatorias anuales a presentación de Proyectos de extensión, tiene dos propósitos importantes: por un lado la vinculación de la comunidad académica, con otras instancias institucionales (Facultades/Colegios con Ministerios/ONG/Empresas/otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales) y por otro lado, la vinculación de los equipos extensionistas multidisciplinarios con los diferentes grupos de actores sociales involucrados.

Objetivos

-Promover y profundizar la participación y el compromiso social en los actores universitarios para jerarquizar aún más la presentación de propuestas y generar un mayor financiamiento para esta área.

Subprograma Operativo

Voluntariado Universitario

Responsables: Coordinación de Voluntariado Universitario

Descripción y Fundamentación

El Programa de Voluntariado Universitario dependiente del Ministerio de Educación de la Nación funciona desde el año 2006, y se inscribe dentro de una política estatal orientada a profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento teórico y práctico aprendido en sus claustros con las problemáticas más urgentes de nuestro país. Entre sus principales propósitos se encuentra el de profundizar la vinculación de las universidades públicas con las necesidades de la comunidad e incentivar el compromiso social de los estudiantes. De esta manera, a partir de la implementación de proyectos sociales, se genera la articulación del saber académico con el conocimiento popular, donde se originan y construyen alternativas de transformación social.

Objetivos

-Fortalecer las relaciones entre la comunidad académica en su conjunto, principalmente a través de la participación de estudiantes universitarios y de actores sociales como así también de las instituciones copartícipes.

-Profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento específico con las problemáticas más urgentes de nuestro país.

Programa Específico

Evaluación y seguimiento

Responsable: Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión.

Descripción y Fundamentación

Este programa tiende a coordinar las acciones de extensión en el territorio y hacia el interior de las Unidades Académicas, a fin de elaborar y sistematizar una matriz de datos que permita conocer y garantizar el modo en que se están llevando a cabo las iniciativas subsidiadas por la UNLP, como así también visibilizar los resultados y alcances.

Objetivos

- Profundizar y optimizar la selección y seguimiento del proceso de evaluación y de la ejecución de las propuestas para generar una mirada integral de las mismas.

- Fomentar la conformación de equipos de evaluadores con criterios y herramientas eficientes y específicas para el alcance de los propósitos de la UNLP, garantizando un desempeño de alta calidad y rendimiento de los recursos públicos en el territorio.

Subprograma

Proceso de evaluación

Responsable: Secretaría de Extensión/ Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

El proceso de evaluación permitirá medir y valorar las acciones en la práctica de un proyecto. Comprende desde la valoración del cumplimiento de metas y objetivos, hasta el análisis de la relación costo-beneficio, la utilización de recursos y la adecuación de las metas y objetivos. La evaluación se constituye en un proceso que evalúa la relevancia, la efectividad y la eficacia de las acciones desarrolladas por los proyectos

La evaluación integral de los proyectos y la autoevaluación de los equipos, permiten perfeccionar las intervenciones y conocer las experiencias y resultados alcanzados a efectos de planificar nuevas acciones y sistematizar las experiencias.

Objetivos

- Articular estrategias para mejorar los mecanismos de evaluación interna de las propuestas extensionistas
- Capacitar y conformar Bancos de Evaluadores con criterios extensionistas.

Subprograma Operativo

Capacitación y seguimiento

Responsable: Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

La permanente capacitación de los integrantes permitirá jerarquizar el Banco de Evaluadores garantizando estándares y actualizaciones de metodologías, criterios y herramientas que conjuntamente sean trabajadas con otros actores e instituciones académicas.

Objetivos

- Capacitar a docentes de la UNLP que se postulen para ser integrantes del Banco de Evaluadores, a través de cursos de formación y talleres brindados por profesionales con trayectoria y antecedentes específicos, como así también por representantes institucionales.

Subprograma

Relevamiento y análisis de los proyectos. Registro y producción de contenidos

Responsable: Secretaría de Extensión/ Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

El relevamiento de los datos y de la información, como así también el análisis de los mismos y de su alcance o desarrollo a partir de las distintas modalidades de intervención extensionista, constituyen una herramienta fundamental en los procesos de planificación estratégica. Asimismo el registro, producción y elaboración de contenidos, representan insumos metodológicos de gran importancia a la hora de establecer diagnósticos o planificar nuevas acciones.

Objetivos

- Relevar, producir contenidos y analizar las prácticas extensionistas en los territorios y sectores sociales que forman parte de Programas y Proyectos con el fin de construir diagnósticos que den cuenta de los alcances y limitaciones de las propuestas.

Subprograma Operativo

Sistematización y producción de estadísticas

Responsables: Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

La existencia de estadísticas y datos cuantitativos publicados facilitan la búsqueda y ponderación de los mismos. La sistematización de las experiencias, permite conocer cuáles son los principales resultados alcanzados, evaluar, ordenar la información, generar indicadores, replicar el proyecto, organizar el conocimiento y comunicarlos.

Se apunta a lograr un proceso metodológico que permita recuperar datos sobre los antecedentes de las experiencias y vincularlas con las acciones, facilitando posteriormente el análisis de los mismos.

Objetivos

-Sistematizar, analizar y publicar estadísticas y resultados alcanzados en los proyectos de extensión de la UNLP.

Subprograma Operativo

Fortalecimiento de la producción de contenidos sobre Extensión Universitaria

Responsables: Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

Las producciones y publicaciones, como herramientas de la comunicación institucional, favorecen la constitución de nuevos diálogos y al mismo tiempo permiten la profundización de otros que ya estaban establecidos. Desde la concepción de la comunicación como derecho de los pueblos, es fundamental democratizar los saberes, las prácticas y los contenidos.

Objetivos

-Profundizar y ampliar las producciones de las prácticas extensionistas desde la concepción de la comunicación como derecho de los pueblos.

-Estimular la producción de publicaciones que reflejen las experiencias y los antecedentes de los equipos y de las comunidades que se encuentran a través o a partir de las propuestas de extensión universitaria.

Programa Específico

Formación de recursos humanos

Responsables: Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

La capacitación y la formación se transforman en herramientas fundamentales a la hora de perfeccionar las prácticas, diseñar proyectos y ejecutarlos.

Se propone una continua generación de lógicas participativas plurales y democráticas para llevar adelante acciones y proyectos y reforzar así el compromiso social de los actores involucrados, conjuntamente con lógicas de jerarquización y valoración profesional de las prácticas en extensión universitaria.

Objetivo

-Profundizar las estrategias de participación y acción de los distintos actores sociales y universitarios que desarrollan sus tareas en prácticas de extensión universitaria.

Subprograma

Capacitación y asesoramiento

Responsables: Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

Las actividades de capacitación tendrán como principal propósito formar a estudiantes, docentes, graduados y trabajadores no docentes en la formulación, ejecución, sistematización, y evaluación de proyectos de extensión universitaria, a fin de mejorar la calidad, fomentar la participación y evaluar las posibilidades de replicar las propuestas.

Objetivo

-Capacitar a equipos extensionistas en formulación, sistematización y evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria

Subprograma

Gestión de programas de retención de recursos humanos

Responsables: Secretaría de Extensión Universitaria/ Prosecretaría de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

Así como se considera que las prácticas extensionistas deben estar acompañadas por tareas en la docencia y la investigación, en términos de dedicaciones docentes, frecuentemente se impone la lógica de la investigación por sobre las restantes. Es por ello que se apunta a generar valoraciones y reconocimientos que permitan ser acreditados, y que también resalten la importancia de los conocimientos construidos en los distintos campos, que muchas veces cuestionan o complementan discursos o conocimientos previos.

Objetivos

-Generar espacios con mayor jerarquía y nivel de puntuación equiparables a la investigación en los sistemas de evaluación vigentes.

-Obtener el reconocimiento que posibilite a directores de programas y proyectos de investigación alcanzar mayores y mejores dedicaciones docentes.

Subprograma operativo

Relevamiento de reglamentaciones vigentes. Creación e implementación de normativas

Responsables: Secretaria de Extensión/ Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y fundamentación:

El gran crecimiento de las actividades de Extensión que se ha dado en la UNLP en los últimos años demanda un relevamiento permanente de las reglamentaciones. De esta forma, se pretende garantizar el desarrollo adecuado de los complejos procesos que se ponen en marcha a partir del inicio de un proyecto de extensión desde diversos ángulos, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre Facultades, entre las Facultades y la UNLP, entre las Facultades y otras

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y entre Facultades y los territorios específicos de la acción extensionista.

Objetivos:

-Relevar, analizar y adecuar las reglamentaciones vigentes al proceso de transformación constante que ha sufrido la extensión universitaria en los últimos años

-Crear e implementar nuevas normativas que permitan simplificar y optimizar los procesos administrativos vinculados a los proyectos

Subprograma Operativo

Producción de Plataforma Virtual para la Carga de Datos Extensionistas

Responsable: Prosecretaría de Extensión. Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y Fundamentación

La Plataforma Virtual de la UNLP constituye una herramienta fundamental a la hora de presentar propuestas extensionistas y evaluar las mismas. Se pretende actualizar la Plataforma Virtual actual a efectos de agilizar el proceso de carga, evaluación y seguimiento de los Proyectos de Extensión.

Objetivo

-Actualizar la Plataforma Virtual a efectos de optimizar el sistema de carga, seguimiento y evaluación de proyectos.

Subprograma

Promoción y creación de espacios curriculares en carreras de grado y posgrado en extensión universitaria

Responsables: Secretaría de Extensión Universitaria / Prosecretaría de Extensión /Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión

Descripción y fundamentación

La incorporación curricular de la extensión universitaria se transforma en uno de los principales desafíos. Se apunta a promover propuestas de asignaturas electivas u obligatorias y/o prácticas de extensión en diferentes espacios curriculares en carreras de grado y posgrado. El compromiso social universitario es un signo de estos tiempos, por lo que la profesionalización de la práctica extensionista es un salto cualitativo en la formación de estudiantes y profesionales egresados, respondiendo al perfil de profesional crítico y comprometido con los intereses del pueblo que impulsa esta universidad.

Objetivos

-Promover la creación de espacios curriculares en las distintas disciplinas y Facultades con el fin de consolidar carreras de grado y posgrado con orientación en la extensión universitaria.

Subprograma operativo

Elaboración de programas y contenidos extensionistas

Responsable: Secretaría de Extensión Universitaria/ Prosecretaría de Extensión / Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Extensión/ Dirección General de Convocatoria y Seguimiento de Proyectos y Programas de Extensión/ Secretaría Académica

Descripción y Fundamentación

Entre los principales contenidos, se intentará transmitir aspectos metodológicos fundamentales, herramientas conceptuales y material bibliográfico de referencia. Se formularán programas propios y se tomarán los principales aportes de esta Universidad como así también los programas de capacitación de otras Universidades Nacionales que integran la Red Nacional de Extensión Universitaria.

Objetivos

-Elaboración de contenidos curriculares en Extensión Universitaria

Proyecto

Incorporación de la Extensión Universitaria en los currículum normalizados de todos los organismos nacionales y a los sistemas de puntaje vigentes (SIGEVA-CVAR)

Responsables: Prosecretaría de Extensión Universitaria/Dirección General de Convocatorias y Seguimiento de proyectos y programas y Dirección General de Gestión de proyectos y programas

Descripción y Fundamentación

Las actividades extensionistas no tienen reconocimiento dentro de la mayor parte de los sistemas de puntaje y no cuentan con un espacio dentro de los CV normalizados de gran parte de las instituciones públicas, sobre todo a nivel de Ciencia y Tecnología. En el proceso de jerarquización de la extensión resulta fundamental que estas actividades tengan un reconocimiento específico, así como espacio para detallarlas en los CVs de uso nacional.

Objetivo

Lograr el reconocimiento de las actividades de extensión como parte integral de la tarea docente, y de las funciones de la universidad pública en la valoración de antecedentes.

Programa Específico

Vinculaciones Institucionales

Responsables: Secretaría de Extensión- Unidad de Coordinación

Descripción y fundamentación

El trabajo de intercambio y articulación con otras instituciones universitarias y no universitarias, conlleva una permanente actualización y posibilita participar conjuntamente en el diseño de políticas extensionistas a implementar. Actualmente existen distintas redes universitarias nacionales e internacionales que apuntan entre sus principales propósitos a generar vínculos institucionales, compartir experiencias, diseñar estrategias colectivas y dar respuestas a demandas actuales. Se apunta a generar vínculos con otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales con el fin de profundizar en el diseño e implementación de acciones en extensión universitaria, en el intercambio de experiencias y en la construcción de respuestas colectivas dirigidas a la comunidad. Asimismo esta Universidad, se relaciona frecuentemente con otras universidades nacionales, quienes demandan asesoramiento permanente en temáticas de Extensión a Universidades Nacionales, por considerarla pionera en desarrollos y políticas extensionistas.

Objetivos

-Participación y representación de la UNLP en diferentes instituciones universitarias nacionales e internacionales.

-Articulaciones con otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales a fin de coordinar acciones dirigidas a la comunidad.

Subprograma

Representación institucional en extensión universitaria

Responsable: Secretaría de Extensión – Dirección de Coordinación

Descripción y Fundamentación

Se pretende garantizar la representación de esta Universidad en todas las instancias universitarias, y no universitarias, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en donde se requiera la presencia de esta casa de estudios, a fin de consolidar espacios de diálogos, diseños de intervenciones, y respuestas colectivas en temáticas extensionistas que aporten a la resolución de diversas problemáticas y que propicien intercambios de experiencias.

Objetivo

-Representar ante otras instituciones a esta Universidad en temas vinculados a la Extensión Universitaria.

Subprograma Operativo:

Coordinación de la Comisión de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata

Responsables: Secretaría de Extensión

Subprograma Operativo

Representación de Extensión en comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional

Responsables: Secretaría de Extensión- Dirección de Coordinación

Descripción y fundamentación

El Consejo Interuniversitario Nacional es un organismo público creado en el año 1985, desde entonces nuclea a las Universidades Nacional y a las provinciales reconocidas por la Nación, que voluntariamente y en uso de su autonomía se adhirieron a él, con el principal propósito de coordinar las políticas universitarias. La máxima autoridad es el Plenario de Rectores, quienes además coordinan comisiones de trabajo. Una de las Comisiones es la referida a la Extensión Universitaria, integrada por representantes de todas las universidades nacionales.

Objetivo

-Representar a esta universidad en las reuniones de Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional;

-Participar en las mesas de trabajo y en los espacios propuestos por la Comisión de Extensión.

Subprograma Operativo

Representación de Extensión en la REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria)

Responsables: Secretaría de Extensión- Dirección de Coordinación

Descripción y fundamentación

La Red Nacional de Extensión Universitaria funciona en el ámbito de la Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional, está integrado por representantes universitarios de todas las Secretarías de Extensión de Universidades Nacionales, y tiene entre sus principales propósitos generar, promover y difundir políticas de extensión universitaria; conformando un espacio federal de encuentros para el trabajo en cooperación y construcción de respuestas comunes a problemáticas compartidas. El espacio permite socializar experiencias, compartir visiones acerca de esta función social de las universidades, así como acordar una agenda de trabajo y participar de las elecciones de las temáticas prioritarias a atender. También apunta a favorecer la institucionalización y valoración de la Extensión Universitaria en todo el ámbito del sistema universitario nacional, promoviendo la inserción curricular y su integración con la docencia y la investigación.

Objetivos

-Integrar la Red Nacional representando a esta universidad y articulando y compartiendo experiencias y políticas institucionales.

-Participar activamente en el diseño de acciones conjuntas propuestas en los plenarios de la Red Nacional.

Subprograma Operativo

Representación de Extensión en la Secretaría y Subsecretaría de Políticas Universitarias

Responsables: Secretaría de Extensión- Dirección de Coordinación

Descripción y fundamentación

La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de diferentes áreas y programas, realiza convocatorias y acciones específicas de Extensión Universitaria dirigidas a las Universidades Nacionales. Se apunta a fortalecer los vínculos institucionales, participando de las acciones impulsadas por dicha Secretaría.

Objetivos

-Participar en las convocatorias y acciones impulsadas por la Secretaría de Políticas Universitarias y que se dirigen a promocionar la extensión universitaria, en diferentes ámbitos y temáticas.

Subprograma Operativo

Congresos, Jornadas y Eventos de extensión universitaria

Responsables: Secretaría de Extensión- Dirección de Coordinación

Descripción y fundamentación

La Red Nacional de Extensión Universitaria planifica e impulsa la realización de Congresos Nacionales y Jornadas Regionales en Extensión Universitaria. En los plenarios de la Red se proponen la frecuencia y realización de los mismos como así también las universidades que serán sedes y organizadores de dichos eventos. Los mismos tienen como principal finalidad, generar un espacio de intercambio de experiencias como así también fomentar la producción y exposición de los equipos extensionistas, a partir de la puesta en común de la sistematización de sus trabajos.

Objetivos

-Participar y representar a esta Universidad en diferentes eventos universitarios, tales como jornadas y congresos universitarios.

-Difundir los diferentes eventos extensionistas al interior de nuestra Universidad.

-Estimular la participación de docentes, graduados y estudiantes de nuestra universidad, a presentar sus experiencias y producir sistematizaciones.

Subprograma Operativo:

Extensión Universitaria en Contextos de Encierro

Responsables: Secretaría de Extensión- Dirección de Coordinación

Descripción y fundamentación

Se apunta a restituir a personas privadas de la libertad, uno de los derechos humanos fundamentales: el derecho a la Educación, entendiendo que el mismo debe ser garantizado por las instituciones que tenemos una responsabilidad significativa a la hora de intervenir en la comunidad. El trabajo en ámbitos penitenciarios, con personas privadas de la libertad, supone el encuentro con sujetos en situación de vulnerabilidad psicosocial, independientemente de su condición judicial. Apuntaremos a generar estrategias de restitución de derechos, de carácter alternativo al Control Social Punitivo Represivo. Las acciones se dirigen a reconstruir redes vinculares, grupales y a producir en los destinatarios, modificaciones de índole subjetivas. La Universidad Nacional de La Plata, encuentra antecedentes desarrollados en este ámbito desde el año 1984, a través de distintas actividades en docencia e investigación en establecimientos Penitenciarios. Se apuntará a articular con otras áreas de la Universidad y a desarrollar acciones extensionistas dirigidas a personas privadas de la libertad.

Objetivos

-Coordinar acciones con otras instituciones gubernamentales que trabajen con personas privadas de la libertad.

-Diseñar al interior de esta universidad, acciones extensionistas, proyectos y programas en este campo, con equipos interdisciplinarios, asimismo articular las experiencias con investigaciones realizadas en este ámbito.

-Participar en redes extensionistas que trabajen en este campo.

Subprograma Operativo:

Representación de Extensión en Asuntos Latinoamericanos

Responsables: Secretaría de Extensión-Coordinación de Asuntos latinoamericanos.

Descripción y fundamentación

La conformación de diferentes Redes Universitarias Latinoamericanas como así también la importante jerarquización de la función extensionista en los países vecinos, conlleva la participación de esta universidad, que por su trayectoria, es reconocida y convocada frecuentemente. Asimismo se participa activamente a través de diferentes comisiones de dichas redes, con el objeto de diseñar políticas institucionales que permitan articular y conocer las experiencias de nuestras regiones.

Objetivos

-Representar a esta universidad ante diferentes instituciones y redes latinoamericanas

Subprograma Operativo

Articulación de líneas de trabajo sobre integración latinoamericana que se desarrollan actualmente en las distintas Facultades de la UNLP

Responsable: Secretaria de Extensión-Coordinación de Asuntos latinoamericanos.

Descripción y fundamentación

Realización de diagnóstico acerca de diferentes proyectos de extensión que se están realizando en las Facultades de la UNLP. Puesta en relación de los mismos y de los mismos con proyectos afines que se estén desarrollando en universidades de otros países de Latinoamérica. Proyectos vinculados con desarrollo de áreas estratégicas.

Objetivos

Articular las distintas líneas de trabajo sobre integración latinoamericana que se desarrollan actualmente en las distintas Facultades de la UNLP.

Proyecto

Jornadas inter-cátedras: Pensamiento Latinoamericano en la UNLP

Responsable: Secretaria de Extensión-Coordinación de Asuntos latinoamericanos.

Descripción y fundamentación

Dichas jornadas tenderán a generar un primer momento de encuentro, a fin de trabajar en la consolidación de puentes entre las distintas facultades que permitan potenciar la mirada sobre lo latinoamericano en la UNLP. Se tenderá a sistematizar la experiencia para garantizar el registro que sirva como material para organizar encuentros de mayor envergadura, como, realización de jornadas con otras Universidades del país y de otros países de Latinoamérica.

Los ejes de trabajo serán: Pensamiento Latinoamericano, Desarrollo tecnológico soberano, Prácticas pedagógicas emancipadoras, El rol de los medios de comunicación, Salud, Arte y Cultura, Medio ambiente y desarrollo sustentable, Soberanía Alimentaria.

Objetivo

Sistematizar los aportes que distintas cátedras y/o Proyectos de extensión o de Voluntariado Universitario de la UNLP desarrollan sobre diferentes aspectos que hacen al desarrollo de nuestra región latinoamericana.

Subprograma Operativo

Articulación con diferentes actores de la comunidad de referencia de la UNLP para trabajar acciones tendientes a la articulación latinoamericana

Responsable: Secretaria de Extensión-Coordinación de Asuntos latinoamericanos.

Descripción y fundamentación

Dicho subprograma tendra a realizar acciones conjuntas con diferentes actores de la comunidad de referencia de la UNLP, es decir, La Plata, Berisso y Ensenada que trabajen aspectos vinculados a la integración latinoamericana.

Objetivo

Referenciar a la Universidad Nacional de La Plata como un actor con política activa en relación a la integración latinoamericana.

Proyecto

Elaboración de contenidos vinculados a la extensión y asuntos latinoamericanos para ser difundidos en los medios de comunicación propios de la UNLP

Responsable: Secretaria de Extensión-Coordinación de Asuntos latinoamericanos.

Descripción y fundamentación

Creación de un espacio de estudio sobre actualidad latinoamericana con estudiantes, graduados y docentes de la UNLP, con el fin de elaborar contenidos para ser difundidos en los medios de comunicación propios de la UNLP como Radio Universidad y TV Universidad con contenidos sobre actualidad latinoamericana.

Objetivo

Elaboración, sistematización y difusión de contenidos vinculado al lugar de la extensión en asuntos latinoamericanos.

Programa General

Medios de Comunicación

Responsables: Secretaría de Extensión Universitaria. Dirección Canal TV Universidad. Dirección de Radio Universidad. Dirección Editorial Universitaria

Descripción y Fundamentación

La comunicación no es solo una herramienta que media entre la realidad y las sociedades, sino que es un servicio que interrelaciona y compromete entre sí a los distintos actores de la dinámica social, y de que se trata de un servicio prestado por y desde el pueblo en su conjunto, la estrategia general de los medios de la Universidad estará enmarcada en la necesidad de democratizar el espectro y pluralizar las voces que coexisten en él. Proceso en el que la Universidad Nacional de la Plata está llamada a ser protagonista. Este programa se enmarca dentro del cambio de paradigma de los procesos comunicacionales que se estableció a partir de la discusión y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que determina con absoluta claridad que la comunicación es un derecho humano.

Objetivos

-Fortalecer los lazos con las distintas unidades académicas y colegios preuniversitarios a fin de generar contenidos específicos de interés para la comunidad y difundir sus producciones

-diseñar y desarrollar en el futuro edificio del "Pasaje del Bicentenario" un polo multimedial que se inserte como referencia regional en la producción de contenidos y mensajes, a partir del desarrollo

de una identidad común para el Canal, las Radios y la Editorial como medios de comunicación de esta Universidad Nacional de La Plata.

Subprograma

Dispositivos comunicacionales y herramientas audiovisuales, digitales, radiofónicas y gráficas

Responsables: Secretaría de Extensión Universitaria. Dirección Canal TV Universidad. Dirección de Radio Universidad. Dirección Editorial Universitaria

Descripción y Fundamentación

La UNLP, en su carácter de universidad pública y gratuita, ha sido pionera desde su fundación en el desarrollo de estrategias vinculadas a los medios y la Comunicación Social. La creación en 1923 de Radio Universidad, el pase a Facultad en 1994 de la anterior Escuela Superior de Periodismo, da cuenta de esto. En este marco, convencida de la potencialidad en términos culturales y educativos de los medios de comunicación, la UNLP decidió apostar a la creación de su propio canal de TV que permite el desarrollo y la formación de los jóvenes profesionales en un ámbito fundamental de las industrias culturales, tanto de la región como del país en su conjunto. Pero por sobre todas las cosas, motiva este esfuerzo el compromiso histórico de las universidades públicas con el sistema democrático, para el que resulta imprescindible una construcción pluralista de la información.

Objetivos

-Diseñar una estrategia de comunicación institucional e interinstitucional de carácter integral, que potencie la generación de contenidos multimediales, y que haga foco en producciones, eventos científicos-académicos, actividades de grado, pregrado y postgrado, de bienestar universitario, investigación, docencia y extensión.

-Coordinar una agenda de trabajo conjunta, a través de los distintos dispositivos comunicacionales a fin de fortalecer la difusión de la producción universitaria hacia la comunidad, articular con medios nacionales y de América Latina.

Subprograma

Canal TV Universidad

Responsables: Secretaría de Extensión Universitaria. Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación

Nuevos contenidos, mejores relatos, más miradas y otras pantallas están modificando y rediseñando la realidad audiovisual del país. En este escenario TV Universidad, inaugurada el 23 de octubre de 2012, se convirtió en el primer canal de televisión universitario, luego de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Su planta transmisora se encuentra en el edificio Tres Facultades (48 entre 7 y 8), de la ciudad de La Plata, con un alcance de 30 Km a la redonda abarcando los partidos de Berisso y Ensenada. El mismo puede verse a través del sistema de TDA, que provee una amplia oferta televisiva en forma gratuita a todo el país. Para sintonizar el canal 56 desde cualquier hogar de la región, sólo es necesario contar con un aparato decodificador de Televisión Digital Terrestre y, en caso de ser necesario, una antena UHF.

TVU nace y se constituye como un medio público, desde la lucha por una nueva ley de medios, encarnada con esfuerzo, compromiso y firmeza, siendo el producto de una maduración en el pensamiento social, con sus contenidos y formas. Con el estandarte de nuevos aires, los pasillos de los estudios en donde funciona la emisora han sido arduos de trabajo en donde prevalece la libertad como forma de trabajar, pensando en todas esas voces que quedaron relegadas a un segundo plano. Un proceso fundamental para la democratización de la comunicación que genera un espacio para la divulgación de nuevas producciones, nuevas voces y mayor posibilidad de producción de contenidos.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual abrió un nuevo universo inédito para las producciones independientes, en este contexto estamos relatando otras historias, fortaleciendo

nuestras identidades, democratizando las miradas. Estamos haciendo la televisión de un nuevo momento: plural, democrático, solidario y posible.

Esta última década de transformación que ha atravesado nuestro país, representa un desafío insoslayable para la UNLP en materia de comunicación. La Televisión Digital Abierta representa una oportunidad concreta de consolidar el trabajo que se viene desarrollando en TV Universidad particularmente con el objetivo de aportar una visión de la realidad social que no se plasma en los medios de comunicación masivos existente. Y así aportar al espíritu de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sumando nuevas voces al espectro de la TDA.

Objetivos

- Conformar una estructura organizativa de gente capacitada en la gestión de un canal de tv.
- Visibilizar el canal dentro de la Universidad (mas allá de su pantalla):
 - Impulsar el desarrollo de un modelo de Televisora Digital local para replicar en los diferentes Canales de comunicación actualmente existentes y los que se desarrollarán a partir del impulso de la digitalización.
 - Producir contenidos para la pantalla digna de contenidos que le permita al canal permita ser una referencia dentro de la universidad como un canal serio y popular.
 - Extender la penetración del canal más allá de su antena de aire con TDA y el CABLE (si hoy nos abren esta puerta tenemos poco que mostrar).
 - Fortalecer un equipo de trabajo sólido.

Subprograma Operativo

Gestión del canal

Responsables: Secretaría de Extensión. Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación:

La gestión de un medio de comunicación como un canal de televisión es compleja. Implica gestionar diferentes dimensiones que tienen que ver con lo Administrativo, la Programación, la Comercialización, el Equipamiento, etc. TV Universidad es un medio en crecimiento y la gestión se plantea planificada para acompañar el crecimiento.

Objetivos:

- Gestionar de forma planificada y eficiente el canal TV Universidad.

Proyecto

Difusión de la TDA en la región

Responsables: Secretaría de Extensión. Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación

La televisión digital argentina es una instancia de conversión tecnológica que deviene de la decisión del gobierno argentino de adoptar la norma japonesa brasilera de digitalización. Cuando se establezca la fecha del apagón analógico todas las comunicaciones del país serán digitales. Preparar los recursos humanos, las capacidades instaladas de recepción y consumo y el desarrollo de prácticas comunicacionales en la nueva norma es el objetivo de este proyecto, que tiene en el canal digital de la UNLP su dimensión fundamental. A través de TV Universidad, en acuerdo con el Consejo Asesor de la televisión digital terrestre impulsamos acciones para difundir esta tecnología.

Objetivos:

- Impulsar el uso de la TDA en la región.

Subprograma Operativo

Contenidos de TV Universidad

Responsables: Secretaría de Extensión Universitaria. Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación

Desarrollar cuatro tipos de formas complementarias de producción de contenidos:

Producción propia: contenidos producidos y realizados por el canal con presupuesto y estructura propia, donde los derechos de emisión y comercialización sean exclusivos del canal.

Producción mixta: Asociarse con organismos y productoras para producir conjuntamente contenidos para el canal.

Producción externa: Encomendar a productoras vía licitación o contratos específicos contenidos específicos.

Intercambios y Adquisiciones: contenidos producidos por otros organismos o productoras donde adquiramos el derecho a emisión.

Objetivo

- Producir contenidos en diferentes formas siempre que los mismo estén en objetivos del canal.

Proyecto

Pantalla TVU

Responsables: Secretaría de Extensión. Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación

Los contenidos que emitirá la pantalla de TVU se planifica en dos etapas sucesivas y complementarias:

1° Etapa "ESTAMOS HACIENDO": A partir de Julio empezaremos a producir piezas de comunicación que van a ir mostrando lo que se está preparando para el lanzamiento del canal. Paralelamente va a continuar la programación con materiales del Bacua.

En esta primera etapa se van a realizar los pilotos de cada una de las piezas propuestas.

2° Etapa "LANZAMIENTO": En abril/Mayo del 2015 se presenta la pantalla del canal en toda su dimensión. Entendiendo las necesidades de esta etapa constitutiva de la identidad de un canal, de sus espectadores y también de sus realizadores se va a organizar el canal en 6 tipos de producciones: 1) Programas, 2) Cápsulas, 3) Micros, 4) Promos, 5) Noticias, 6) Campañas.

Objetivos:

- Producir y realizar trabajos audiovisuales que circulen por la pantalla de TVU.

Subprograma Operativo

Redes y vinculaciones

Responsables: Secretaría de Extensión. Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación

La Universidad Nacional de La Plata integra desde su fundación la Red Nacional Audiovisual Universitaria. Esta integra más de 40 universidades nacionales a partir de la representación de los responsables de medios de cada una de ellas. La intención es fortalecer los lazos interuniversitarios, respaldar las acciones tendientes a impulsar los medios universitarios, tal cual se desprende de la Ley de SCA, como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos en materia de comunicación audiovisual.

Objetivos

- Fortalecer los lazos interuniversitarios para potenciar e impulsar los medios de comunicación que gestionan.

Proyecto

Redes y articulación con los equipos de comunicación tradicionales.

Responsables: Sec. Extensión / Dirección Canal Universitario TV

Fundamentación:

El equipo de redes trabajará, inicialmente, con dos personas. Una a cargo de la coordinación y planificación de contenidos, y otra encargada de la producción y gestión de cuentas. Este equipo necesitará, además, poder articular con las áreas que trabajen la comunicación institucional del canal (prensa - extensión - institucional de UNLP), para poder estar al tanto de actividades y contenidos pautados; y con quienes estén encargados del diseño visual/gráfico del canal, para poder mantener una coherencia estética.

Objetivos

General:

- Instalar al Canal Universitario en las conversaciones online

Específicos:

- visibilizar las producciones del canal
- generar tráfico de audiencia hacia los productos generados por el canal
- posibilitar la conformación de una comunidad activa que resulte un aporte para pensar contenidos
- fortalecer la articulación del canal con las facultades y dependencias de la UNLP
- generar contenidos exclusivos para los medios sociales que puedan dialogar con los contenidos de la programación

Líneas de acción:

- Creación de cuentas - articulación de los mismos

Fanpage Facebook: en facebook el objetivo será conformar una comunidad de televidentes a partir de la publicación de contenidos que inviten a los usuarios a mirar el canal y a comentar, consultar y participar de la programación.

Usuario twitter: twitter tendrá actualizaciones por programación y contará, en determinados programas especificados, las temáticas que se abordan "en vivo", generando la sensación de un relato constante en la red. También se impulsará la creación de hashtags para programas o espacios particulares de la programación y se articulará con las otras redes de UNLP.

Canal youtube/vimeo: actualmente las producciones del canal universitario están alojadas en el canal de youtube de universidad. Proponemos la creación de un canal propio donde puedan subirse los contenidos y en el que puedan gestionarse distintas listas de reproducción de acuerdo con ejes temáticos de la programación, dándole un mayor peso a la producción propia del canal.

- Adecuación web:

Integración de las cuentas generadas en redes sociales.

- Redacción de protocolo de uso: frecuencia de actualización, tono discursivo, articulación para contenidos producidos por el canal, gestión de contenidos propios, vinculación entre cuentas; qué, cómo y para qué. (qué en twitter, qué en facebook, qué en plataforma video, qué cosas se articularán.). respuesta y vinculación con fans.
- Generación de estética inicial para las redes: esto se trabajará en conjunto con el equipo que desarrolla la identidad visual/gráfica del canal o requerirá de la articulación con diseñadores.

Tareas específicas del equipo de redes:

Administración: carga de contenido y seguimiento de las cuentas mencionadas, destacando la necesidad de trabajar en conjunto con el ¿área de Prensa? (con quienes estén en el cotidiano del canal, produciendo, y con extensión por la mirada político-institucional en UNLP y hacia afuera) en lo que se refiere a la notificación de las actividades de agenda y cualquier eventualidad que fuera necesario conocer.

Desarrollo de una narrativa: Estrategia comunicacional integrada entre todas las partes, que unifique el modo de enunciación y el contenido que se comparte en las cuentas mencionadas de la web 2.0. La propuesta buscará generar una sinergia articulada de todos los contenidos y las cuentas, generando así una fortaleza discursiva para el canal y buscando multiplicar los alcances de estas publicaciones.

Desarrollo de resumen estadístico: Semanalmente se realizará un resumen cualitativo y cuantitativo sobre los datos que más se destaquen en cada cuenta. Para ello el equipo desarrollará un sistema de entrega de información que sea simple y sencillo, para una mejor comprensión de los datos. También se realizarán informes especiales sobre eventos que sobresalgan de la actividad cotidiana.

Proyecto

Red de Canales Universitarios Latinoamericanos

Responsables: Dirección Canal TV Universidad

Descripción y Fundamentación

El proyecto de conformación de una red de canales universitarios latinoamericanos es una necesidad de la etapa. La región vive un momento de sinergia inédito, de articulación política e impulso de una serie de iniciativas dirigidas a la construcción de políticas comunes en materia tecnológica, científica, productiva y comunicacional. El impulso a nuevos marcos normativos en materia de comunicaciones sociales, el rol cada vez más activo del estado, el reconocimiento a las pluralidades culturales, sociales, étnicas y de género, en el continente produce fuertes reacomodamientos políticos que necesitan ser pensados y analizados colectivamente. De ahí que la conformación de asociaciones internacionales para investigar y debatir nuestros procesos es clave, y ha sido además una tradición muy significativa de la universidad pública latinoamericana. Hacerlo ahora en el campo de la comunicación audiovisual es entonces seguir con esa senda.

Objetivos:

- Impulsar la asociación de canales universitarios latinoamericanos que acompañen los procesos de cambio de la región.

Subprograma

Radio Universidad

Responsables: Responsables: Dirección Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

La Argentina está transitando un proceso histórico de transformación en lo que respecta al proyecto de país, al modelo de gestión y ejecución de políticas públicas de justicia, en el que el Estado se define y se asume como garante de la igualdad y la justicia social. En ese marco, las universidades públicas son protagonistas de esas transformaciones aportando ciencia, conocimiento y tecnología al desarrollo de ese modelo de Nación. Por lo tanto, este es el momento de reflexionar y debatir en torno al funcionamiento de los medios de la Universidad Pública en lo que se refiere fundamentalmente al acceso, construcción, selección y distribución del conocimiento de manera igualitaria y democrática.

En este sentido, consideramos que la política comunicacional universitaria cumple un rol fundamental en la construcción de un proyecto de país basado en el Estado, la Producción y el Trabajo. Por ello pretendemos que los medios de comunicación universitarios puedan servir como vehículo primordial de la relación de la UNLP con la comunidad. Es así que queremos generar programaciones que además de informar, brindar servicios y entretener; operen como una

plataforma dinámica de promoción y divulgación de la ciencia y técnica que día a día generan y producen cada una de las unidades académicas de esta Casa de Estudios.

Quienes encaramos este proyecto comprendemos a la comunicación no sólo como una herramienta que media entre la realidad y las sociedades sino como un servicio que interrelaciona y compromete entre sí a los distintos actores de la dinámica social. Creemos firmemente en la necesidad de democratizar el espectro y pluralizar las voces que coexisten en él. En definitiva, entendemos a la comunicación como un servicio prestado por y desde el pueblo en su conjunto y celebramos que las universidades públicas protagonicen ese desafío.

Para tal propósito nos avalan los 90 años de LR11 Radio Universidad, en los que supo colocarse como pionera mundial de la comunicación universitaria.

Objetivos

-Regenerar el vínculo de las Facultades con LR11 a fin de que las distintas casas de Estudio encuentren en la Radio un medio eficaz de difundir y promocionar sus proyectos académicos y de extensión.

-Generar discursos públicos que posibiliten una comunicación estable, permanente y transversal a toda la población. La Radio debe servir para romper la dinámica insular que muchas veces replica la divulgación del saber científico. Tenemos que elaborar un discurso amable para cualquier oyente que sin embargo no menoscabe la complejidad de la producción científica. Para ello hay que formar y generar un plantel de comunicadores que puedan imbricar y desarrollar con la intención de los divulgadores que se acerquen desde cada una de las unidades académicas.

- Constituir un centro de referencia para los artistas de la Universidad y de la ciudad y para todas aquellas personas interesadas en el material en condiciones de ofrecer.

-Producir un reequipamiento técnico integral de LR11 con el objetivo de mejorar y ampliar el alcance y penetración de las emisoras en la ciudad y la región.

Subprograma Operativo

Desarrollo institucional y comunitario

Responsable: Dirección de Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

Pretendemos que las dos señales de Radio Universidad Nacional de La Plata puedan servir como vehículo primordial de la relación de la UNLP con la comunidad. Para ello queremos generar programaciones que además de informar, generar servicios y entretener; operen como una plataforma dinámica de promoción y divulgación de la ciencia y técnica que día a día generan y producen cada una de las unidades académicas de la UNLP.

Objetivos

-Restablecer el vínculo que Radio Universidad supo tener con la comunidad de La Plata, como así también con el público bonaerense. Erigirnos nuevamente como un medio atractivo y confiable para todos los sectores que cotidianamente son interpelados y a la vez interpelan a la Universidad Pública.

-Extender nuestra comunicabilidad más allá de los límites técnicos que tiene nuestra emisora. Para ello habrá que valerse de las múltiples plataformas tecnológicas que hoy por hoy expanden la comunicación a niveles globales.

-Fortalecer los lazos con las diversas radios universitarias del país, de América Latina y del resto del mundo para generar una sinergia que potencie el rol de la comunicación universitaria. En ese sentido, debemos profundizar nuestra participación en ARUNA (la Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas), REMESUR (la Red de Medios de Universidades Públicas del MERCOSUR) y la RRULAC (Red de Radio Universitaria de Latinoamérica y el Caribe), entre otras.

-Permear a través de la comunicación los ámbitos académicos y los comunitarios

Subprograma Operativo

Refuncionalización de LR11 Radio Universidad en función a su traslado al Edificio de la Reforma en el Pasaje del Bicentenario

Responsable: Dirección de Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

El proyecto de mudanza de las emisoras de AM y FM de Radio Universidad generará una enorme oportunidad y un abanico de posibilidades para LR11. En primer término contará con un edificio acorde a las necesidades humanas, administrativas y técnicas que determinan la actividad en ambas emisoras. Además –por albergar también este edificio al resto de los medios de la UNLP- permitirá configurar un área de producción de contenidos mixtos que generará una multiplataforma medial de ilimitado alcance.

Objetivos

- Cooperar con los responsables de la Secretaria de Planeamiento de las UNLP en el diseño y desarrollo del proyecto de construcción del nuevo edificio de Radio Universidad, atendiendo todas las necesidades que conlleva la producción y emisión de contenidos radiofónicos en las señales de AM, FM y página web.
- Producir un fuerte recambio tecnológico que nos permita adaptarnos a los métodos y exigencias de las dinámicas de comunicación actual.
- Generar proyectos de producción conjunta con el Canal Universitario y la Editorial Universitaria como por ejemplo una Agencia de Noticias Universitarias que sirva como plafón de divulgación de la producción universitaria en distintos medios y redes informativas del país y de América Latina.
- Generar un espacio de producción y difusión de contenidos digitales.

Subprograma Operativo

Fortalecimiento de RRHH y rediseño de organigrama

Responsable: Dirección de Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

La radio ha crecido en sus formas de comunicar en los últimos 15 años. No sólo logró ampliar su programación en ambas frecuencias las 24 horas, sino que también es emisora a través de otros formatos y redes sociales. La comunicación que la radio genera y alimenta a través de la página www.radiouniversidad.unlp.edu.ar , Facebook y Twitter le ha abierto nuevos canales y posibilidades de difusión. Con estas herramientas suma otros públicos –y por supuesto también otras opiniones- y redescubre la pluralidad de su aire.

Es por ello que tanto para la cobertura de las 24 horas, la salida de formatos informativos todos los días de la semana, la actualización permanente de contenidos (gráfico, sonoros, audiovisuales) la página, el seguimiento y la administración de las redes sociales requieran de un fortalecimiento de recursos, renovados y específicos, como así también de su estructura de organización del personal.

Objetivos

- Optimizar los recursos humanos en el marco de una estructura acorde a la nueva comunicación de la radio universitaria.
- Generar ámbitos de capacitación para la actualización permanente de contenidos y prácticas radiofónicas para el personal técnico, artístico y administrativo de ambas emisoras y la página web.
- Readecuar los recursos humanos de acuerdo a los requerimientos profesionales.
- Reorganizar el organigrama de recurso de acuerdo a los nuevos roles desempeñados en la radio.

Subprograma Operativo

Contenidos de AM 1390

Responsables: Dirección Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

Se busca caracterizar el perfil periodístico, universitario y regional de la emisora. A partir de este perfil intenta vincular a la comunidad con los contenidos que se emiten desde Radio Universidad. En ese sentido el propósito es establecer una conexión entre cada una de las unidades académicas y dependencias de la UNLP con la emisora.

Objetivos

- Contactar las secretarías de extensión y decanos de cada una de las unidades académicas y directores de las diferentes dependencias universitarias para ofrecer espacios de la emisora en sus dos frecuencias.
- Incorporar extractos de audios de las notas que salen al aire en los boletines, panoramas y síntesis del servicio informativo durante toda la semana.
- Organizar coberturas periodísticas para darle continuidad informativa durante los fines de semana y feriados.
- Incorporar la generación de ciencia y técnica que se realiza diariamente en la UNLP como prisma característico a través del cual se analiza la información general en la programación de la AM 1390.

Subprograma Operativo:

Contenidos de FM 107.5

Responsables: Dirección Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

FM 107.5 es una emisora que ha desarrollado un proyecto sostenido en el tiempo con coherencia de estilo, de estética y de lineamientos editoriales. La difusión permanente de información universitaria, política, económica, de derechos humanos y cultural ha construido un amplio perfil de audiencia aunque preferentemente joven.

Objetivos

- Profundizar los vínculos de la programación con las distintas unidades académicas. Generar espacios de participación frecuentes del claustro estudiantil universitario en la producción de contenidos.

Proyecto

Equipamiento tecnológico y edificio AM / FM

Responsables: Dirección Radio Universidad

Descripción y Fundamentos

Es en los aspectos técnicos y tecnológicos donde LR11 presenta los más graves inconvenientes. La señal de AM tiene muy baja intensidad debido a que el transmisor (un equipo de 6 módulos de estado sólido de 12,5 kilowatts) sólo está entregando un cuarto de su potencia. Eso impide que la 1390 penetre en el espectro con la claridad y el alcance que debiera tener. Mientras que en teoría la señal debiese cubrir un radio de alcance de 350km (por ej. hasta el Partido de la Costa), en realidad la penetración se limita a tan sólo 75km (por ej. hasta Chascomús).

En tanto, la señal de FM ostenta similares inconvenientes. La 107.5 debería cubrir todo el partido de La Plata pero en realidad el nivel de penetración en el casco urbano platense es irregular y la señal se desvanece al cruzar la avenida circunvalación en cualquier orientación cardinal. Estos problemas se originan en una absoluta falta de mantenimiento de los equipos necesarios para una correcta propagación de la señal. La antena lleva más de 15 años sin reparaciones y el equipo transmisor más de dos.

La grave situación técnica se completa con un deterioro general de la instalación eléctrica del edificio que ocasiona permanentes cortes, fallas en las comunicaciones telefónicas e incluso un riesgo severo de incendio. Las consolas y micrófonos, la central telefónica y algunos elementos de uso permanente como las PCs y los auriculares, están en precarias condiciones. También es necesario un estudio complementario de grabación y edición.

Este estado de desequilibrio técnico se origina en dos situaciones diferentes. Una es estructural y sólo podrá solucionarse definitivamente con el traslado de la emisora a instalaciones nuevas. La otra causa es la falta de mantenimiento que surge del escaso personal técnico con el que cuenta la emisora.

También es notorio el deterioro por falta de mantenimiento de la Planta Transmisora ubicada en la localidad de Lisandro Olmos, debería reacondicionarse tanto para mejorar la permanencia diaria del personal, como para el mantenimiento en condiciones del equipamiento tecnológico allí instalado.

Objetivo

- Gestionar los recursos para reequipar a la emisora con tecnología de punta que le permita salir al aire con mayor potencia y alcance.

Proyecto

Contenido Web y para otros soportes

Responsable: Dirección de Radio Universidad

Descripción y Fundamentación

La radio como se dijo, comunica no sólo a través del aire de sus dos frecuencias, sino también –y cada vez con mayor énfasis- a través de la web y de las redes sociales.

Es una forma de ampliar su origen plural y abrir el debate hacia las diferentes formas que hoy nos propone la comunicación.

Es por ello que se hace imprescindible el trabajo articulado de profesionales de la comunicación, diseñadores, editores, redactores en estos ámbitos.

Objetivos

-Generar un espacio físico permanente para el montaje definitivo de la página web.

-Mejorar y sostener una web de contenidos multiplataforma que se valga de los producciones propias, de las que se generan en las señales de AM y FM, como así también de los demás medios de comunicación de la UNLP (Canal Universitario y Editorial Universitaria) y de otras universidades de Argentina y América Latina.

-Ofrecer espacios de archivo sonoro y descarga de contenidos on line. Sostener la comunicación con las audiencias a través de las redes sociales.

-Dotar de equipamiento para el desarrollo de la web y de las redes sociales.

Subprograma

EDITORIAL DE LA UNLP

Responsables: Dirección General de Comunicación y Medios. Editorial de la Universidad

Descripción y Fundamentación

La Editorial de la Universidad Nacional de La Plata tiene una extensa trayectoria en la edición y publicación editorial. Así, desde su creación en el año 1987, Edulp ha contribuido a que la comunidad universitaria se sumara al proyecto de impulsar la edición de trabajos que resultan de las actividades mencionadas y que, en su conjunto, son contribuciones que la Universidad realiza a toda la comunidad en general. De esta manera, a través de más de 250 títulos editados, se han

difundido, debatido y enriquecido las problemáticas más diversas, teniendo en cuenta la amplitud y complejidad de disciplinas que se desarrollan en esta Universidad.

Objetivos

- Establecer una política editorial destinada a la elaboración de un catálogo que no sólo haga lugar a la labor docente, de investigación y de extensión realizada en el ámbito de la UNLP sino que también incida en la agenda cultural argentina.
- Favorecer, con su accionar, la democratización de los saberes, la promoción de la lectura y el acceso al conocimiento de la comunidad en su conjunto.

Subprograma Operativo

Gestión editorial

Responsable: Dirección de Editorial

Descripción y Fundamentación

La Editorial propone la creación de nuevas colecciones que incluyan textos destinados a la enseñanza, a la investigación, a la divulgación técnico-científica y a la producción cultural.

Objetivos

- Producir nuevas colecciones, en soporte digital y papel, de materiales producidos por las/os profesores e investigadores universitarios.
- Facilitar y difundir la actividad la producción cultural vinculada al quehacer universitario.

Subprograma Operativo

Comunicación de la Editorial

Responsable: Dirección de Editorial

Descripción y Fundamentación

La Editorial continuará una política comunicacional destinada a dar mayor visibilidad a las actividades, producciones y tareas relacionadas con la docencia, investigación y extensión. Para ello se rediseñará la web en función de la reorganización del catálogo existente y del catálogo proyectado; se profundizarán las prácticas relacionadas con redes sociales y se producirá un newsletter semanal.

Objetivos

- Impulsar estrategias de comunicación que permitan una mayor visibilidad de la editorial.
- Crear nuevos programas de actividades culturales con el propósito de alcanzar una mayor vinculación con la comunidad.
- Articular la producción editorial con los medios de la UNLP (la radio, el canal de televisión, la biblioteca, la web) a fin de contribuir a una mayor y mejor circulación de la producción de la EDULP.

Subprograma Operativo

Comercialización del material bibliográfico

Responsable: Dirección de Editorial

Descripción y Fundamentación

La comercialización del libro involucra procesos económico políticos complejos y cambiantes que nos pone de cara a desafíos permanentes. El compromiso establecido por la Editorial respecto de la realización de una labor en pos de la UNLP y la comunidad se traduce en la búsqueda de nuevas modalidades de distribución y la creación de nuevos puntos de venta: la apertura de una

librería de la Editorial en la ciudad de La Plata; la venta de libros en la casa de la Editorial; la participación en LUA (Librería Universitaria Argentina) y la venta online a través de la Web.

Objetivos

- Renovar las modalidades de distribución y comercialización de los títulos de la Editorial en el país y en el exterior
- Ampliar los puntos de venta de los textos producidos y generar nuevos formatos (ebooks) a fin de llegar a nuevos lectores

Subprograma Operativo

Promoción de la lectura y de redes institucionales

Responsable: Dirección de Editorial

Descripción y Fundamentación

La Editorial trabajará sobre la promoción de una red de cooperación interinstitucional y la promoción de la lectura. A través de ellas, se busca no sólo generar un vínculo duradero con las instituciones participantes, sino también fortalecer, y en algunos casos hacer posible, las actividades tendientes al logro de la visibilidad y llegada del libro universitario fuera de las comunidades específicas donde se produce.

Objetivos

- Fortalecer los vínculos establecidos con editoriales universitarias de la La Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) y promover la lectura
- Realizar capacitaciones conjuntas, intercambio de saberes y equipos de trabajo

Proyecto:

Colección Infantil

Responsables: Editorial de la Universidad

Descripción y fundamentación

Con la creación de una colección infantil que abarque áreas temáticas de Arte y Ciencia, la Editorial se propone establecer un vínculo entre lectores nuevos y las producciones artístico-científicas que la UNLP genera.

Objetivo

- Incorporar al sector infanto-juvenil desde el ámbito universitario.

Proyecto:

Ciclos de cine y poesía

Responsables: Editorial de la Universidad

Se proyecta la realización de ciclos de cine vinculado con la lectura y los libros, y ciclos de poesía. Se fomentarán las actividades relacionadas con la lectura (de producciones propias y de editoriales afines), la discusión de problemáticas contemporáneas y el intercambio de experiencias de escritura.

Objetivos

Diversificación de las actividades organizadas por la Editorial

Proyecto:

Micros para medios de comunicación

Responsables: Editorial de la Universidad

La falta de visibilidad de la producción editorial universitaria es, sin dudas, una de las problemáticas que las editoriales afrontan como agencias de cultura. La Editorial propone, por tanto, establecer un vínculo integral con los medios de comunicación disponibles en la UNLP.

Se prevé la realización de micros (audiovisuales, sonoros, textuales) que traduzcan problemáticas, actores e instituciones relacionadas con la producción de libros.

Objetivos

Articular la producción editorial con los medios de la UNLP (la radio, el canal de televisión, la biblioteca, la web)

Proyecto

Feria y Exposiciones

Responsables: Editorial de la Universidad

La participación de la EDULP en la Exposición Feria Internacional de Buenos Aires, "El Libro - Del Autor al Lector", viene creciendo año a año. Esta feria es una verdadera ciudad de libros, un catálogo nacional e internacional de industrias editoriales y una fiesta de la cultura. Está organizada por la Fundación El Libro que reúne a las Cámaras de editores, a los autores, a librerías y distribuidores, a la industria gráfica y a los exportadores e importadores de libros. La editorial de la UNLP, participa de este evento desde 1996. A partir del año 2008, la editorial participa del stand del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y de la REUN (Red de Editoriales Universitarias Nacionales). Más allá de este importante evento, la EDULP participa de distintas ferias y exposiciones que se realizan en todo el territorio nacional y en las Ferias Internacionales.

Objetivos

- Promocionar, difundir y comercializar material producido por distintas dependencias de la UNLP.

Proyecto:

Apoyo al Desarrollo de las Editoriales Universitarias Argentinas

Responsables: Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación - Editorial de la Universidad

En el marco de una notable expansión del libro universitario dada por el crecimiento anual de la producción de obras, la Editorial busca optimizar los procesos para cumplir de manera adecuada con su misión de acercar saberes a un público diverso. A través de Edulp los conocimientos producidos en el ámbito académico encuentran la posibilidad de ser comunicados y difundidos a la comunidad.

Objetivos

-Optimizar los procesos de edición de libros a fin de desarrollar productos editoriales de calidad, propios de una Universidad pluralista y democrática, con proyección socio-cultural regional, nacional e internacional.

Proyecto:

Producción de Materiales Didácticos

Responsables: Editorial de la Universidad

Descripción y fundamentación

La Editorial de la UNLP producirá material didáctico para la enseñanza de la lecto-escritura en la escuela primaria. La producción de un tipo de material donde se desarrollen los principios básicos para adquirir las destrezas vinculadas a la lecto escritura, y que, al mismo tiempo, posicione a la Editorial como productora de contenidos para las instituciones escolares

Objetivos

-Posicionar a EDULP como un espacio para el diseño, la producción y la edición de contenidos para las instituciones escolares

Proyecto:

Ciclo de Teatro Leído

Responsables: Editorial de la Universidad

Descripción y fundamentación

Los lectores de la Editorial no se limitan —o no deberían limitarse— a estudiantes, investigadores y docentes: difundir la cultura de la región e incluir obras producidas por fuera de este ámbito específico son sin dudas funciones estratégicas de nuestra actividad editorial. El Ciclo de Teatro Leído se propone promover la lectura desde nuevos formatos, pensando que las identidades lectoras se construyen socialmente.

Objetivos

- Visibilizar y ampliar el mundo lector.
- Promover nuevas identidades lectoras

Programa General

Políticas públicas para la inclusión social

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La participación en procesos de diseño e implementación de políticas públicas para la inclusión social supone un doble desafío para la Universidad. La contribución al tratamiento de los problemas que afectan a la comunidad por un lado, tal como lo plantea el Estatuto, y la incorporación de debates, saberes y perspectivas generadas en distintos ámbitos de la Universidad a la construcción de la agenda pública y al proceso de fortalecimiento colectivo de políticas públicas para la inclusión social por otro.

La generación de conocimiento, la coordinación de acciones y la vinculación con distintos sectores de la sociedad que intentan aportar al desarrollo de políticas inclusivas, orientadas a fortalecer las capacidades y condiciones de los sectores más vulnerables, se transforma en un objetivo central para el accionar de la Prosecretaría.

Por lo tanto, el programa propone tres ejes de acción a través de los subprogramas definidos: el fortalecimiento de la red de inclusión social, el desarrollo de una estrategia de participación en el proceso de gestión de políticas públicas y el fortalecimiento de un esquema de gestión territorial en los barrios que permita planificar y sostener una intervención integral de los distintos grupos de trabajo de la universidad con presencia en el territorio.

Objetivos

- Brindar servicios en asistencia, asesoramiento, divulgación y capacitación con los actores locales, priorizando las respuestas a las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, y desarrollando una conciencia solidaria que permita recomponer los lazos de colaboración e integración.
- Profundizar y jerarquizar la concepción extensionista de los distintos actores de la comunidad educativa universitaria, a partir de la inclusión y el aporte crítico a los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para la inclusión social.
- Fortalecer las instancias de planificación y gestión de las distintas dependencias y actores de la universidad con presencia en territorio.

Programa Específico

Fortalecimiento de la red de inclusión social

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

A partir de la consideración clara y explícita respecto de la necesidad de políticas públicas para la inclusión que sean integrales, comprometidas con el ámbito local y rectoras del tejido social, se vuelve necesario profundizar el fortalecimiento de la UNLP como institución comprometida con esta iniciativa de cambio. El programa propone abordar desde la concepción del fortalecimiento de la inclusión social, las problemáticas de empleabilidad de sujetos y organizaciones vinculadas a grupos vulnerables, ofreciendo desde el ámbito universitario el aporte de conocimientos y experiencias para mejorar distintos componentes de los trayectos formativos. Se propone una fuerte vinculación con el sistema educativo formal y no formal de los distintos niveles de enseñanza con presencia en la región.

Objetivos

- Generar proyectos que incluyan la participación de la comunidad, las organizaciones públicas vinculadas al tema y los distintos equipos de trabajo de las dependencias de la UNLP, para desarrollar acciones que favorezcan la autogestión, la solidaridad, el cooperativismo y el cuidado del ecosistema, promoviendo la inclusión sociolaboral de los sectores de la comunidad desfavorecidos.
- Desarrollar un sistema de escuela de oficios modelo en la cultura del trabajo, el acompañamiento y desarrollo integral del individuo, que fortalezca la incorporación de personas al mercado productivo a través de la formación en oficios que son demandados en la región.

Subprograma

Asistencia técnica y capacitación a organizaciones sociales y comunidad

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La dinámica y complejización de los problemas sociales requiere de una continua revisión y mejoramiento de las estrategias desplegadas por las organizaciones y la comunidad para abordar la cuestión social. El subprograma propone el fortalecimiento de las organizaciones sociales de la región que trabajan con sectores vulnerables a partir de la identificación de temáticas a trabajar y la articulación con los distintos equipos de trabajo que en las facultades se encuentran.

Objetivos

- Fortalecer a las organizaciones con presencia en la región que se encuentran vinculadas con distintos aspectos de la gestión de la mejora de la empleabilidad y las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Subprograma operativo

Coordinación de acciones con el Consejo Social

Responsable: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

Los objetivos del Programa Específico se vinculan fuertemente con las acciones desarrolladas por el Consejo Social de la UNLP. Es necesario establecer un vínculo permanente que garantice la articulación de actividades y el fortalecimiento de estrategias desplegadas desde la misma secretaría. El subprograma propone sostener la participación en el Consejo Social de la UNLP y la coordinación de acciones que se acuerden en este ámbito.

Objetivo

- Participar del diseño e implementación de propuestas que vinculen a diferentes actores con presencia en el territorio a partir de los acuerdos establecidos en el Consejo Social de la UNLP

Subprograma operativo

Diseño e implementación de proyectos particulares

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

En la actualidad diferentes sectores de la UNLP desarrollan acciones a través de proyectos que tienen impacto en el campo de las políticas públicas para la inclusión social. La superposición de acciones y la falta de articulación constituyen un riesgo en el acompañamiento a organizaciones sociales. El subprograma se propone diseñar e implementar proyectos a partir de las demandas establecidas por el Consejo Social y pedidos puntuales, proyectos coordinados entre los distintos sectores de la comunidad educativa universitaria y los actores locales en el territorio.

Objetivo

-Implementar los acuerdos interinstitucionales de fortalecimiento y/o capacitación definidos por el Consejo Social y/o en espacios de establecimiento de políticas públicas vinculadas a los sectores más vulnerables.

Programa Específico

Escuela universitaria de oficios

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La educación constituye un elemento ineludible en el fortalecimiento de un proyecto de país. La UNLP ha definido como una de sus prioridades, el aporte de conocimientos en la búsqueda de las mejores condiciones sociales de los grupos socialmente más desfavorecidos. La pérdida de los oficios artesanales y el constante cambio que generan las innovaciones tecnológicas, sitúan al desarrollo de las capacidades y competencias de personas que han quedado descalificadas o no han accedido nunca al mundo de la producción y el empleo. La UNLP se propone a través de la Escuela de Oficios, aportar al desafío descrito conformando un espacio educativo para la inclusión laboral a través de la capacitación en oficios artesanales e industriales destinados a todas las edades y atendiendo a las situaciones particulares de escolarización y trabajo previos. Las acciones serán coordinadas con los distintos actores del sistema educativo estatal en el marco de diagnósticos sobre los sectores de actividad más dinámicos de la región.

Objetivos

-Sostener trayectos formativos en oficios que propongan contenidos curriculares y dispositivos institucionales capaces de fortalecer las experiencias de capacitación de jóvenes y adultos que necesitan mejorar su calificación laboral para el ingreso al mercado de trabajo y que no han sido incluidos en los espacios de formación laboral tradicionales.

-Capacitar en oficios a distintos sectores de la comunidad, fundamentalmente a quienes se encuentran en situación de riesgo (desocupados y subocupados, mujeres en situación de riesgo etc.), recuperando viejos oficios que se han ido perdiendo para transmitir estos saberes a las nuevas generaciones e incorporando nuevos contenidos que se requieren en la actualidad.

-Promover la certificación de saberes y competencias de los egresados de la Escuela de Oficios de la UNLP.

Subprograma operativo

Gestión de la Escuela Universitaria de Oficios

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La dinámica del sector productivo y los avances tecnológicos tienen efectos inmediatos sobre las necesidades de capacitación y formación para el trabajo.

La UNLP como responsable de la producción de conocimientos en el sector universitario, posee recursos humanos altamente calificados en innovación y desarrollo científico. El subprograma operativo se propone a partir de la coordinación con actores relevantes de la producción y la educación, aportar a la construcción de trayectos formativos que fortalezcan la producción regional y sean demandantes de futuros egresados de la escuela de oficios y del sistema de formación profesional.

Objetivos

- Proponer y gestionar diseños de contenidos y articulación con la oferta de formación profesional y capacitación en oficios vigente.
- Desarrollar los cursos definidos a través de la Escuela de Oficios de la Universidad en articulación permanente con las propuestas que puedan elaborarse en las distintas unidades académicas de la UNLP.

Subprograma operativo

Programa de capacitación para titulares de programas sociales

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La participación de la universidad en la implementación de programas sociales, supone un campo de problematización y diseño sobre trayectos de capacitación específicos que tengan en cuenta las particularidades de los titulares de programa y del desarrollo de las acciones. La cogestión de estas experiencias ha permitido iniciar una línea de capacitación que se base en las características propias del programa y del tipo de formación que se requiera.

Objetivo

Brindar capacitaciones en oficio de personas incluidas en programas sociales de nivel municipal provincial o nacional en el marco de convenios de cooperación vigentes.

Programa Específico

Gestión territorial

Responsable: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La UNLP a través de sus diecisiete unidades académicas, Colegios, Centros e Institutos se encuentra presente en el territorio regional, provincial y nacional. Su alcance en acciones de extensión e investigación es extenso. No obstante, la presencia territorial es definida por la totalidad de actores que intervienen desde diferentes lugares de la organización, encontrándose situaciones de superposición de acciones y/o desconocimiento de las unidades académicas que participan en el mismo territorio. Por otra parte la complejidad que tiene la escena social en la actualidad requiere de miradas y abordajes trasdepartamentalizados que superen la visión de cada disciplina. El enfoque territorial para la planificación de la intervención es un desafío. La información de las diferentes acciones de actores pertenecientes a la UNLP en los barrios se torna un elemento imprescindible para la toma de decisiones. De igual forma la identificación de recursos organizativos que, aun perteneciendo a otras instituciones puedan integrarse a una red de trabajo territorial es imprescindible. El programa se propone fortalecer dispositivos de planificación y gestión de la intervención de la extensión en la comunidad a partir del análisis y acuerdos surgidos por actores diferentes de la región que tengan vinculación con las distintas dependencias de la universidad y en particular articulación con el Consejo Social de la UNLP

Objetivos

- Garantizar espacios de trabajo en organizaciones comunitarias para los distintos proyectos y grupos de trabajo de la UNLP con presencia en la región del Gran La Plata, implementando los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria como un dispositivo coordinador de la política extensionista en el territorio.

-Fortalecer la sistematización de la información territorial sobre acciones de diferentes proyectos vinculados a la UNLP y la presencia de otras organizaciones en los distintos barrios del Gran La Plata.

Subprograma

Centros comunitarios de extensión universitaria

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

Las cuestiones socialmente problematizadas aparecen en el territorio. En el barrio los vecinos y las organizaciones públicas identifican las situaciones que tienen que ser abordadas y/o acompañadas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Las organizaciones sociales necesitan reencontrar su espacio en el territorio y estar a la altura de las circunstancias que la vida comunitaria actual les plantea. Los problemas desbordan a los sujetos y se requiere de salidas colectivas a la situación. Es en ese marco que los Centros Comunitarios son definidos como espacios construidos colectivamente de contención y respuesta a las problemáticas concretas de los vecinos, de ahí la importancia de fortalecer y articular. El subprograma se propone aportar a la construcción territorial de las alternativas vinculadas al abordaje de las problemáticas sociales.

Objetivos

-Fortalecer las instancias de acuerdos sobre las acciones de la UNLP en el territorio, implementando gradualmente Centros Comunitarios de Extensión Universitaria con Planes Anuales de Intervención (PAI) planificados multi-actoralmente.

Subprograma operativo

Gestión de los Centros Comunitarios de Extensión

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La coordinación de acciones de las diferentes unidades académicas se sostiene a partir de varios procesos simultáneos entre si que no siempre son complementarios. La articulación prevista en las bases para la presentación de proyectos de extensión en las convocatorias anuales de la UNLP es uno de los procesos sostenidos. El Consejo Social como espacio articulador y ordenador de estrategias es otro. El dispositivo de planificación y gestión que representan los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria es el eje de este subprograma. Se propone la creación y sostenimiento de nuevos CCEU como dispositivo de acuerdo interinstitucional entre las facultades y actores con presencia en zonas posibles de ser delimitadas, donde las características del lugar y la dinámica requieran de una planificación situada que articule las acciones desde el propio territorio, superando las intervenciones fragmentadas y superpuestas.

Objetivo

-Planificar y gestionar las acciones desarrolladas en los CCEU entre los actores vinculados con las acciones desarrolladas en los distintos territorios involucrados.

Subprograma

Mapa de intervenciones territoriales

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La falta de información georeferenciada y temporal es un punto estratégico para el desarrollo de políticas de extensión integrales y atentas a los problemas del territorio. La superposición de acciones y la ausencia de intervenciones en distintos barrios de la región se constituyen como los principales riesgos. La información para la toma de decisiones se convierte en un elemento

fundamental para la estrategia de la Dirección. El subprograma establece como principal desafío contar con la información mencionada como insumo para la discusión y orientación de acciones territoriales con actores internos y externos a la UNLP.

Objetivos

-Sistematizar los diferentes tipos de intervenciones que realicen facultades, centros, Institutos con impacto en la Región del Gran La Plata

-Garantizar el acceso a la información georeferenciada de las acciones de los distintos proyectos e intervenciones de equipos de trabajo vinculados a la UNLP con injerencia en temas de políticas públicas para la inclusión social.

Subprograma Operativo

Definición de la estructura de datos y mecanismos de gestión de la información

Responsable: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La diversidad de acciones desarrolladas desde las áreas de extensión, investigación y docencia con impacto en territorio, establece la necesidad de definir y referenciar de igual manera a los distintos tipos de intervenciones. Proyectos acreditados financiados, no financiados, voluntariados, practicas pre profesionales etc. muestran el amplio espectro. Por otra parte la utilización de la información, la definición de los sistemas de acceso y el proceso de gestión de la información representan el principal desafío.

Objetivo

-Definir y gestionar la estructura de datos del sistema de información Mapa de Intervenciones Territoriales

Programa Específico

Gestión de políticas públicas con inclusión social

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La agenda pública se construye en el marco de un proceso dinámico a partir de la problematización de determinadas cuestiones sociales por parte diferentes actores de la sociedad. Las políticas públicas para la inclusión social son producto de ese proceso complejo donde se instalan temas y se dejan de lado otros. La universidad pública participa de distintas formas y con diferentes intensidades en el proceso descrito. El programa se propone aportar a ese proceso multiactoral recogiendo los debates y generando experiencias de participación en el diseño, implementación y evaluación de políticas, que permitan procesos de investigación, reflexión y acción que retroalimenten los saberes de los actores involucrados, incluyendo a la propia universidad.

Objetivos

-Profundizar el desarrollo de experiencias de participación en los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para la inclusión social a través de convenios con organizaciones públicas y estatales

-Contribuir al análisis de problemáticas actuales y a la formulación de estrategias de cambio desde una perspectiva crítica que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, profundizando el intercambio de las producciones realizadas en los distintos ámbitos de la UNLP y de los actores sociales involucrados en esta temática.

Subprograma

Participación en el diseño e implementación de políticas públicas

Responsable: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

Existe un grave problema en los procesos de política pública: la implementación es un espacio de potencial fracaso de la mayoría de los diseños, ya que es allí donde se enfrentan las hipótesis de cómo abordar un determinado conjunto de problemas con la realidad. Es necesario fortalecer en este sentido una universidad pública que participe en tiempo real de procesos de implementación de políticas, sostenidas en metodologías de extensión que generen insumos para la toma de decisiones y ajustes a los diseños de planes, programas y proyectos que se ponen en juego en el proceso de producción de políticas públicas en nuestro país.

Objetivo

Profundizar el desarrollo de experiencias de participación en los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para la inclusión social a partir de convenios con organizaciones públicas y estatales.

Subprograma Operativo

Observatorio de políticas públicas para la inclusión social

Responsables: S.E.U. – Prosecretaría de Políticas Sociales

Descripción y Fundamentación

La sistematización del conocimiento producido en relación a la existencia de políticas públicas para la inclusión social, y el establecimiento de indicadores que permitan comprender su evolución, se presenta como un insumo estratégico. La UNLP ha avanzado en forma simultánea desde diferentes facultades y/o centros de investigación. Se propone la articulación de la información disponible en la UNLP y el desarrollo de un esquema de indicadores para realizar el seguimiento de las acciones en las que la Secretaría de Extensión de la UNLP, a través de la Prosecretaría de Políticas Sociales.

Objetivo

Generar un Observatorio de políticas públicas para la inclusión social de programas y/o proyectos en los que la Secretaría de Extensión de la UNLP participa procesando datos disponibles en diferentes espacios de la UNLP.

Programa Específico

El consejo social

Responsables: SEU - Prosecretaría de Extensión Universitaria – Dirección de Desarrollo de Consejo Social

Subprograma

Fortalecimiento y consolidación del CONSEJO SOCIAL de la UNLP

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria – Dirección de Desarrollo de Consejo Social

Descripción y Fundamentación

El Consejo Social se ha constituido exitosamente en una referencia regional en la construcción de consensos para la elaboración de proyectos y propuestas que aborden los temas prioritarios de la agenda social de la región.

De los organismos y organizaciones propuestas para su constitución la inmensa mayoría se ha sumado de manera permanente al espacio, y las Comisiones de Trabajo incorporan nuevos actores permanentemente.

La comunidad universitaria ha identificado, progresivamente, el espacio del Consejo como articulador y orientador de los esfuerzos de las diferentes disciplinas en aportar a la resolución de

problemáticas sociales y al fortalecimiento de la estructura productiva de la región. Esto se expresa en la gran cantidad de equipos vinculados a las diferentes áreas de trabajo del Consejo, así como a la cada vez mayor orientación de líneas de investigación y transferencia a partir de los temas de agenda del Consejo Social.

En función de todo esto, para el próximo período se espera consolidar el funcionamiento y la participación en el Consejo Social, ampliando a nuevos sectores y fortaleciendo las líneas de trabajo, a partir de una mayor institucionalización y de la profundización de los ejes actualmente planteados.

Objetivos

- Consolidar la participación de todos los sectores que integran el Consejo Social y fortalecer su funcionamiento.
- Incorporar nuevos actores al Consejo, tanto de la comunidad como de los diferentes claustros.
- Abordar nuevos ejes prioritarios derivados del diagnóstico común.

Subprograma Operativo

Ampliación de la participación de instituciones y organizaciones en el Consejo Social

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

La participación en el Consejo Social se ha ido ampliando a lo largo del período y actualmente, entre aquellas organizaciones e instituciones que integran el plenario y todas las comisiones de trabajo, amplios sectores de la comunidad participan de los espacios de debate y generación de propuestas. En este marco, el espacio está preparado para incorporar nuevos actores, de la mano de nuevas temáticas, fortaleciendo ejes que aún no se han profundizado, así como la llegada a los municipios más alejados.

Objetivos

- Incorporar nuevas organizaciones sociales y sindicales al trabajo de las Comisiones.
- Articular con mayor cantidad de instituciones del Estado en la implementación de los proyectos que surjan del Consejo y sumarlas a los espacios de debate.
- Ampliar la participación de otras instituciones, abordando nuevas problemáticas de su interés.

Subprograma Operativo

Jerarquización de la participación de los Claustros, las Facultades y los Colegios en el Consejo Social

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

En un comienzo, la participación de los claustros se basó en los representantes designados para integrar el plenario del Consejo Social, pero con el paso del tiempo dicha representación se ha ampliado enormemente, sobre todo a partir del aporte de las áreas de extensión de Facultades y Colegios, pero a medida que se ha avanzado en los diferentes temas, también se han incorporado equipos vinculados a la ciencia y la tecnología.

En función de esto, en el nuevo período se pretende repensar la formalidad de la representación, trabajando en conjunto con los diferentes claustros y en el seno del Consejo Social.

Objetivos

Analizar y proponer una nueva composición por claustros, Facultades y Colegios, que exprese la dinámica actual en el Consejo Social.

Proyecto

Generación de un reglamento interno del Consejo Social

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

La construcción de consensos no es un proceso mecánico, ni sistematizable, pero el desarrollo de los últimos años permite establecer una serie de criterios de funcionamiento, que ya se han llevado a la práctica y que pueden dar origen a un reglamento, con el fin de ordenar el funcionamiento y generar las condiciones para la incorporación de nuevos actores.

Objetivos

Elaboración y posterior aprobación de un Reglamento de funcionamiento para el Consejo Social.

Proyecto

Creación de nuevas Comisiones

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

A partir del 2º Encuentro Nacional de Consejos Sociales de la Universidades Públicas, algunas Facultades comenzaron a explorar la generación de espacios propios de debate con los sectores de la comunidad con los que están vinculados a partir de los proyectos de extensión, en articulación con el Consejo Social.

En ese marco, la Facultad de Informática ya ha constituido su Comisión para el Desarrollo Social, y cuenta con un representante en el plenario del Consejo, aportando no sólo el aspecto disciplinar, sino multiplicando el debate del Consejo con las propias instituciones y organizaciones que integran su Comisión.

Dado que otras Facultades han manifestado su intención en avanzar en iniciativas similares, se pretende debatir y consensuar una propuesta que permita articular estas experiencias desde el Consejo Social.

Objetivos

Analizar y generar propuestas en torno a la creación de Comisiones para el Desarrollo Social.

Subprograma

Elaboración de programas y desarrollo de la agenda del Consejo Social

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

El Consejo Social se encuentra desarrollando una gran variedad de temas desde 2011 en Comisiones de Trabajo, que se reúnen periódicamente generando actividades y elaborando propuestas. Para la consolidación de este trabajo se pretende avanzar en la generación de programas que ordenen y den continuidad a estos temas, integrados tanto por los diferentes espacios que integran el Consejo como por la propia comunidad universitaria.

Asimismo, entendiendo que la agenda social incorpora nuevos temas permanentemente, garantizar la continuidad de las áreas actualmente en desarrollo permitiría sumar nuevos temas de agenda.

Objetivos

Generar estructuras de funcionamiento que permitan dar continuidad a los temas que se desarrollan desde hace años en el marco del Consejo.

Incorporar nuevos temas a la agenda del Consejo Social.

Subprograma Operativo

Generación de un programa permanente para el Paseo de la Economía Social

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

La generación de un espacio de comercialización de los emprendedores de la Economía Social y Solidaria ha sido el primer tema abordado por el Consejo, y hoy muestra grandes avances.

Se han acercado gran cantidad de espacios que trabajan cooperativamente garantizando una Feria de Productores e impulsan el proyecto de generación de un Paseo de la Economía Social y Solidaria.

El Honorable Consejo Superior de la UNLP aprobó, a finales de 2012, la utilización del predio "6 de Agosto" de la ciudad de Berisso para la generación de un Centro Regional de Extensión que tendrá la capacidad de contener dicho Paseo.

En ese marco resulta fundamental comenzar a generar una estructura organizativa de los propios productores, así como un programa permanente de asistencia a los mismos, desde todas las disciplinas de la UNLP vinculadas a la temática, de modo de garantizar el sostenimiento de esta iniciativa.

Objetivos

-Generar un programa permanente e interdisciplinario de asistencia a los productores del Paseo de la Economía Social y Solidaria.

Proyecto

Participación de los Programas Integrales en la Convocatoria Anual de la Secretaría

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

La Comisión de Extensión de las Actividades Universitarias del HCS ha impulsado, desde el comienzo de su labor, la reforma de la estructura de extensión, en la búsqueda de jerarquizar las herramientas ya existentes y crear nuevas herramientas acordes al momento actual.

En ese marco se propone la generación de programas integrales de la UNLP, que aborden temas de manera interdisciplinaria, en base a la agenda del Consejo Social.

El Consejo tendría además un importante papel en la construcción y el desarrollo de estos programas, por lo que es fundamental comenzar a trabajar este eje en el seno del mismo.

Objetivos

-Generar las condiciones para la participación del conjunto del Consejo Social en la elaboración y construcción permanente de los programas integrales a partir de su nacimiento.

Subprograma

Formación para referentes sociales, sindicales e institucionales

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Prosecretaría de Extensión Universitaria – Dirección General de Políticas Sociales - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

A lo largo de estos años, los diferentes temas en desarrollo en el Consejo han mostrado cómo los conocimientos generados en el seno de nuestra Universidad pueden aportar herramientas a

organizaciones e instituciones para fortalecer su trabajo en el territorio y/o en sus áreas específicas. En ese sentido, para la nueva etapa, trabajando conjuntamente con la Dirección General de Políticas Sociales, se pretende comenzar a formalizar procesos de capacitación que brinden herramientas a los referentes de dichos espacios y también les brinden certificación de los conocimientos adquiridos.

Objetivos

-Generar procesos de capacitación en diferentes áreas de interés de organizaciones e instituciones del Consejo.

Subprograma Operativo:

Diseño de Cursos de Extensión y tecnicaturas, vinculados a temas de la agenda

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Secretaría de Extensión Universitaria – Secretaría Académica - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

Existe una demanda clara de las organizaciones sociales que integran el Consejo en relación a avanzar hacia una mayor formalización de las ofertas formativas que la UNLP hace en el territorio. En ese marco, y de la mano de políticas públicas que persiguen la inclusión educativa como el plan PROGRESAR, se busca generar nuevos cursos de extensión con temáticas que tengan que ver con el desarrollo productivo local, y aportar a la discusión de qué oferta académica puede desarrollar la UNLP en relación a estos sectores, que permita no sólo su capacitación en oficios, sino la formalización de sus estudios y su permanencia en estructuras de estudio de tercer nivel.

Objetivos

-Generar trayectos formativos, con reconocimiento institucional, que brinden a diferentes sectores de la comunidad mayores herramientas para su inserción laboral, y que también representen una motivación para su incorporación a la oferta de grado de la UNLP.

Subprograma

Fortalecimiento de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias orientados por el Consejo Social

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

Los Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP) han sido orientados, año por medio, por la agenda del Consejo Social. En la segunda convocatoria se han orientado fuertemente a ejes de trabajo ampliamente desarrollados a lo largo del desarrollo del Consejo, y esto ha permitido iniciar un proceso, al interior de la UNLP, de construcción colectiva de los proyectos, que va sentando las bases para un nuevo concepto de proyectos de investigación, innovación y transferencia, orientados por temas prioritarios de la agenda social. En esta nueva etapa se pretende profundizar e institucionalizar más fuertemente esta línea de trabajo.

Objetivos

-Fortalecer las políticas universitarias de generación de proyectos de investigación y transferencia orientados por la agenda social.

Subprograma Operativo

Generación de Equipos Interdisciplinarios vinculados a los temas de agenda, para el desarrollo de nuevos PITAP

Responsables: Consejo Social de la UNLP - Dirección de Desarrollo del Consejo Social

Descripción y Fundamentación

Los temas de agenda social muestran permanentemente la necesidad de un enfoque interdisciplinario, que además articule actividades de extensión, con investigación básica y aplicada y transferencia. En ese marco, se pretende sumar nuevos equipos al trabajo de las áreas actuales y en los nuevos temas de agenda, que integren estas actividades y puedan dar origen a nuevos proyectos.

Objetivos

-Articular equipos de investigación básica y aplicada, extensión y transferencia en los temas de agenda del Consejo Social.